

## ANEXO 1.

### PERÍODO COMPRENDIDO DE 1821 A 1986.

#### 1. Etapa de 1821-1880.

En el siglo pasado dos grupos políticos actuaron como partidos y llenaron la escena de la política nacional, pero no se constituyeron en partidos políticos, tal y como los entendemos ahora. La polarización entre centralistas y federalistas y entre liberales y conservadores, no giró alrededor de la estructuración formal de partidos, sino en una forma de liderazgo personalista situación que trajo como consecuencia que no llegaron a existir partidos políticos sino minorías afines en lo ideológico que se integraban y desintegraban de acuerdo con los acontecimientos políticos y el grupo que detentaba el poder.

#### 2. Etapa de 1800-1908.

El final del siglo XIX se significó por la desaparición de los partidos políticos como consecuencia de la embestida de Porfirio Díaz a la incipiente organización política que existía. La etapa del porfiriato se caracterizó, por un lado, por la fundación de partidos para dar la apariencia de democracia durante el proceso electoral de las siete reelecciones del dictador; por otro lado, por la represión de los pocos intentos que hubo para la formación de organizaciones políticas independientes, tal es el caso del Camilo Arriaga, quien en 1900 creyó llegado el momento de organizar la oposición contra la dictadura e inició, desde San Luis Potosí, la organización de clubes liberales en toda la república.

En 1901 se reunió en la capital potosina el Primer Congreso Liberal Mexicano con el fin de organizar el partido Liberal Mexicano, que trataba de levantar la bandera política del liberalismo, sostenido por los hombres de la Reforma, pero incluyendo otras demandas sociales y económicas. Asistieron a este Congreso trescientos delegados, entre los que figuraban los hermanos Flores Magón. Juan Sarabia, Santiago de la Hoz y el profesor Librado Rivera, se tomaron acuerdos tan avanzados para la época como la resolución del problema agrario para los campesinos, el derecho de huelga para los trabajadores de la ciudad y la jornada de ocho horas. El segundo Congreso del Partido Liberal, citado para 1902, ya no permitió la dictadura que se llevara a cabo. Los hermanos Flores Magón reeditaron el periódico *Regeneración*. El Partido Liberal desde la clandestinidad primero y luego ya legalizado estuvo vigente prácticamente hasta el año de 1918.

#### 3. Etapa de 1908-1911.

Entre 1908-1909, Francisco I. Madero constituyó el Partido Antirreeleccionista para participar en las elecciones de 1910, bajo el principio de "Sufragio Efectivo, No Reelección". Inspirado en el sistema norteamericano de convenciones electorales, creando comités locales e imprimiendo un periódico para la propagación de sus ideas, este partido constituye el único ejemplo de la historia pre-revolucionaria que se sustentó en un largo trabajo organizativo y que definió una plataforma política electoral. Este partido publicó un manifiesto que firmaron entre otros, Francisco I. Madero, Emilio Vázquez Gómez, Filomeno Mata, entre otros conspicuos personajes.

En diciembre de 1908, se constituye el Comité Organizador del Partido Democrático, con 15 miembros. El 22 de enero de 1909, se crea formalmente, militaron en él destacados porfiristas enemigos del grupo de los "científicos". El presidente de este partido fue el Benito Juárez Maza, con quien colaboraron otros intelectuales de la clase media. Apoyaban a Porfirio Díaz para la presidencia y a Bernardo Reyes para la vicepresidencia; muchos de los adeptos a este partido formaron el Partido Reyista, pero como Reyes declaró que no aceptaba su postulación a la vicepresidencia, el Partido Reyista se disolvió y numerosos elementos de él se afiliaron al Partido Antirreeleccionista.

En febrero de 1909 se crea el Partido Reeleccionista, dirigido por los más connotados porfiristas del grupo llamado de los "científicos", entre los que se encuentran Rosendo Pineda, Joaquín Casasús, José Castillot, Diego Redo, Pablo Macedo, Sebastián Camacho, Fernando Pimentel, Francisco de Olaguibel, Miguel Lanz Duret y Pedro Rincón Gallardo. Se constituye el 2 de abril y de inmediato la Convención Nacional Reeleccionista lanza las candidaturas de Porfirio Díaz para presidente y Ramón Corral para vicepresidente.

En junio de 1909 se crea el Gran Partido Nacional Obrero, apoya la candidatura a la presidencia de Porfirio Díaz y al general Bernardo Reyes, a la vicepresidencia.

La renuncia de Porfirio Díaz en 1911, obligó a Madero a transformar el Partido Antirreeleccionista a Constitucionalista Progresista; señalando que el anterior ya no correspondía a la situación política del momento y designando a una comisión encargada de *organizar* al Partido Constitucionalista Progresista, integrada por Juan Sánchez Ascona, Gustavo A. Madero, José Vasconcelos, Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, Roque Estrada, Manuel M. Alegre, Enrique Bordes Mangel, Eduardo Hay, Jesús González, Adrián Aguirre Benavides, Ignacio Fernández de Lara, Jesús Urueta, Francisco Martínez Vaca, Heriberto Frías, Miguel Díaz Lombardo, Roque González Garza y otros. El 4 de agosto se efectuó la convención de éste partido; quedando como su presidente Juan Sánchez Ascona y el 2 de septiembre de 1911, éste partido lanzó las candidaturas de Francisco I. Madero para presidente y José María Pino Suárez para vicepresidente.

Por su parte el Partido Católico Nacional, surgió el 17 de agosto de 1911, entre sus fundadores se encuentran: Manuel Amor, Gabriel Fernández, Francisco Pascual García y Luis García Pimentel; el lema adoptado fue "Dios, Patria y Libertad" proponiéndose agrupar a los católicos y apoyar el "Sufragio Efectivo, No Reelección", junto con las candidaturas de Francisco I. Madero y Francisco León de la Barra, para presidente y vicepresidente, respectivamente.

Otros partidos que surgieron en ese periodo fueron: el Partido Nacional Independiente; el Partido Popular Evolucionista; dirigido por Jorge Vera Estañol, apoyando la fórmula Madero, León de la Barra; el Partido Liberal Rojo; el Partido Nacionalista Democrático y el Partido Liberal Progresista constituido a instancias de Gustavo A. Madero y José María Pino Suárez.

#### **4. Etapa de 1916-1929.**

El golpe de Estado de Victoriano Huerta y el desencadenamiento de la revolución armada vinieron a romper la continuidad de estos partidos. Entre 1915 y 1920 se organizaron otros, con la particularidad de que giraron alrededor de la fuerza política de los caudillos militares de la revolución. Así se manifiestan algunos como el Partido Liberal Constitucionalista, apoyando en un principio la candidatura a la presidencia de la república de Venustiano Carranza. Desde el Congreso Constituyente de este partido, estuvieron enfrentados los adictos a Carranza y los simpatizantes de Alvaro Obregón y Pablo González, por ello una vez que Carranza es electo, no llama a formar parte de su gabinete a ninguno de los miembros sobresalientes del partido. En agosto de 1919, el Partido Liberal Constitucionalista, lanza la candidatura de Alvaro Obregón a la presidencia de la república y en 1920 apoya con las armas a su candidato.

En 1917 surge el Partido Nacional Cooperativista, con el apoyo de Alvaro Obregón y de Manuel Aguirre Berlanga, Secretario de Gobernación de Carranza y en cuyas filas participaron destacadas personalidades de este tiempo, como Jorge Prieto Laurens, Gustavo Espinoza Mireles, Froylán C. Manjarrés, Rafael Pérez Taylor, Gabriel García Rojas, Martín Luis Guzmán, Otilio González, Emilio Portes Gil y otros destacados políticos de esa época; tuvo en el año de 1922 una gran fuerza, pero ligó su destino junto al de Adolfo de la Huerta y desapareció con él. En 1917, los obreros de la Confederación Revolucionaria Obrero Mexicana (CROM) formaron el Partido Socialista Obrero, el cual a su vez en el año de 1919 se dividió en otros tres partidos. Los ideólogos del agrarismo fundaron bajo la protección de Obregón el Partido Nacional Agrarista el

que es constituido el 13 de julio de 1920, por Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, Rafael Ramos Pedrueza, Rodrigo Gómez, Felipe Nieri y Felipe Santibáñez.

El 29 de diciembre de 1919, fue constituido el Partido Laborista Mexicano, de Luis Napoleón Morones. En marzo de 1920, tiene lugar su primera convención nacional, expresando su rechazo a la candidatura de Ignacio Bonilla y pronunciándose por la de Alvaro Obregón. Un mes después apoya la rebelión de Agua Prieta dirigida por Alvaro Obregón y Adolfo de la Huerta. En 1924 el presidente Plutarco Elías Calles encomienda a Luis Napoleón Morones. La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, iniciándose con ello el periodo de auge de la (CROM) y logrando este dirigente una gran influencia política hasta el año de 1928.

El Partido Civilista, constituido en el año de 1920, tuvo como dirigente principal al general Federico Montes, su creación obedeció a la postulación de la candidatura de Ignacio Bonilla. En este mismo año surge el Partido Cooperativista, quien después de la muerte de Carranza, apoya la candidatura de Alfredo Robles Domínguez a la presidencia de la república.

En 1920 se crea el Partido Nacional Republicano apoyando la candidatura presidencial de Alfredo Robles Domínguez, su dirigente principal fue Rafael Cisneros y Villarreal.

El 13 de enero de 1920, se crea el Partido Progresista, formado por hacendados, hombres de negocios y algunos miembros del ejército, lanzando la candidatura del general Pablo González. Durante todo este periodo, junto con la creación de los partidos de carácter nacional, se crearon grupos a los que indebidamente se les llamó partidos y clubes políticos a nivel local, los cuales también estuvieron bajo la tutela de los caudillos de las diversas regiones; dentro de estos partidos, destacan el Liberal Yucateco, el Liberal Independiente de Sonora en 1918, de Jesús Manuel Garza; el Socialista de Yucatán 1918, transformado después en Socialista del Sureste, de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto; el Partido Socialista Mexicano, el Liberal Constitucionalista de Jalisco en 1920, de Alfredo Romo y José Guadalupe Zuno; el Socialista Fronterizo en 1924, de Emilio Portes Gil; el Socialista Agrario de Campeche, 1919; el Socialista del Trabajo de Veracruz; el Independiente de Colima, entre otros regionales.

## **5. Etapa de 1929-1952.**

El Partido Nacional Revolucionario (PNR) fundado por Calles en marzo de 1929 prácticamente funcionó como Partido Único durante 10 años. Eventualmente y al calor de las elecciones se crearon y disolvieron algunos de los partidos que durante estas jornadas cívicas participaron, así tenemos a algunos de éstos en el año de 1929; Partido Nacional Antirreeleccionista apoyando a Vasconcelos. Este partido surgió el 23 de junio de 1927 con Vito Alessio Robles al frente y apoyando al general Arnulfo R. Gómez, comandante militar en la zona de Veracruz, asesinado al igual que Francisco Serrano. Este último candidato a la presidencia por el (PNR).

El Partido Social Republicano, de Nuevo León constituido en 1929 por Felipe R. Martínez y Alfredo de León, quienes apoyaron la candidatura del general Antonio I. Villarreal; la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes; el Partido Social Democrático, que impulsó la candidatura presidencial de Gilberto Valenzuela y el Partido Socialista de Izquierda.

En 1933-1934, vuelve a participar el Partido Comunista y la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes. El Partido Pro-patria, que pretendió la postulación de Abelardo Rodríguez para un nuevo periodo presidencial y el Partido Civilista Renovador, el que nombra a Alberto J. Pani como candidato presidencial; éste rechaza la candidatura.

En 1935 se constituye el comité organizador del Partido Constitucionalista Revolucionario como consecuencia de un desprendimiento que se produjo en el (PNR) En 1934 surge, el Partido Nacional Revolucionario, dirigido por José Inclán. En 1939 se une al Partido Revolucionario Anticomunista, dirigido por Manuel Pérez Treviño y secundado por Jorge Prieto Laurens, Rubén

Moreno Padrés, apoyando la candidatura de Joaquín Amaro. En abril de 1939, surge el Partido Revolucionario Antifascista, dirigido por el general Simón Díaz Estrada, con limitada participación

En marzo de 1939, el (PNR) se transforma en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En 1939, Francisco Coss y otros militantes, constituyen el Partido Nacional de Salvación Pública. En ese mismo año, en la campaña de 1940, participan el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, que apoya al general Juan Andrew Almazán y el Partido Social Demócrata.

En enero 1945, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Y en la campaña de 1945-1946, surgen otros como el Partido Demócrata Mexicano, que apoya la candidatura de Ezequiel Padilla, cuya mesa directiva quedó integrada por Melchor Ortega, como presidente; Emilio Arroyo Héctor F. López y Antonio Díaz Soto y Gama como vicepresidente y otras personalidades. El Partido de Renovación Político-Social, creado en 1945, apoyó también la candidatura de Ezequiel Padilla. El Frente Unitario de Unificación Revolucionaria; El Partido Fuerza Popular; brazo electoral de la Unión Nacional Sinarquista; el Democrático Nacional Independiente y el Partido Reivindicador Popular Revolucionario, creado en 1945, para apoyar la candidatura del general Enrique E. Calderón, con la participación de algunos cardenistas y henriquistas.

En 1950, surge el Partido Obrero Campesino de México, producto de una fusión entre Acción Socialista unificada, de Hernán Laborde y Valentin Campa y por el movimiento de reivindicación de Miguel Aroche Parra, Carlos Sánchez Cárdenas y Alberto Lumbreras

## **6. Etapa de 1952-1986.**

Durante este periodo junto a la participación del (PRI), (PAN), (PPS) y (PCM), surge el Partido Auténtico de la Revolución Mexicano y el Frente Electoral del Pueblo, y como consecuencia de la apertura democrática se constituyen: el Partido Demócrata Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Social Demócrata, Partido Socialista Unificado de México, y los fusionados a éste: Movimiento de Acción y Unidad Socialista, Partido Socialista Revolucionario Partido del Pueblo Mexicano y Movimiento de Acción Social.

Surgen así mismo en este periodo la Unidad de Izquierda Comunista, la Asociación Francisco I. Madero; Unificación, Progreso y Alianza Cívica; Partido Laboral Mexicano; Partido Liberal; Partido Obrero Marxista; Partido Obrero Agrario Mexicano, Federación de Partidos del Pueblo Mexicano; Corriente Socialista, Movimiento Comunista Libertario; Partido de la Revolución Socialista y otros grupos y organizaciones de menor importancia.

Los partidos políticos fueron efímeros antes de la época moderna, pero en México, como en la mayoría de las democracias occidentales, los que a diferencia de otras democracias, en México no aparecen partidos de carácter ideológico apoyados por clases sociales o grupos de interés específico, sino fundamentalmente partidos caudillistas. Siendo esta precisamente la característica dominante en la historia de los partidos mexicanos. La falta de una tradición política institucional, imprimió en la cultura política de los mexicanos la tendencia al caudillismo o personalismo, en una relación de paternalismo-sumisión. Afortunadamente esta tendencia ha sido modificada por la práctica política de los partidos con mayores años en la vida política del país, que han creado una conciencia en la militancia y que en la actualidad, aun con todas sus limitaciones, está presente en el pluripartidismo vigente en la estructura socio política del país.

Fuente: Tajouh Alejandra. "Los Partidos Políticos en México. Premio Editorial La Red de Jonas. Segunda Edición. Puebla. México. 1986  
Aguila Franco Carlos. "La Realidad de los Partidos Políticos en 1995", Editorial Triana. México. D.F. 1995

## **ANEXO 2.**

### **PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES ENTRE LOS AÑOS DE 1979 Y 2000.**

#### **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN).**

Fundación: 1939

Identificación ideológica

*Social cristianismo, ideal del bien común*

Organizaciones que le dieron origen

1925	Liga Defensora de la Libertad Religiosa
1929	Acción Católica Mexicana
1932	La Legión
1934	La Base

Transformaciones del partido

1978	Escisión de Efraín González Morfín, Raúl González Schmall, Julio Senties y Francisco Pedraza
1993	Salen del partido los miembros del grupo Foro Democrático.

#### **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).**

Fundación: 1946

Identificación ideológica

*Social democracia, nacionalismo revolucionario, populismo*

Organizaciones que le dieron origen

1929	Partido Nacional Revolucionario (PNR)
1938	Partido de la Revolución Mexicana (PRM)

Transformaciones del partido

1987	Escisión de la Corriente Democrática del (PRI) encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas.
------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### **PARTIDO POPULAR SOCIALISTA (PPS).**

Fundación: 1960

Identificación ideológica

*Socialismo, antiimperialismo, reformismo*

Organizaciones que le dieron origen

1944	Liga Socialista Mexicana
1948	Partido Popular (PP) fundado por Vicente Lombardo Toledano

#### Transformaciones del partido

1960	Cambia su denominación a (PPS)
1963	Fusión de ex miembros del Partido Obrero Comunista de México (POCM)
1968	Expulsión de los ex miembros del (POCM)
1976	Escisión del grupo de Alejandro Gascón Mercado
1987	Se integra al Frente Democrático Nacional.

#### **PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (PARM).**

Fundación: 1954

Identificación ideológica

Constitucionalismo, nacionalismo revolucionario, populismo

Organizaciones que le dieron origen

1948-1949	Asociación Política y Social Revolucionaria "Hombres de la Revolución", sector militar desplazado del (PRM)
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Transformaciones del partido

1988	Postula como candidato a la presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas y se integra al Frente Democrático Nacional.
------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### **PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO (PDM).**

Fundación: 1972-1975

Identificación ideológica

Cristianismo, populismo, pluralismo económico, social y político.

Organizaciones que le dieron origen

1927-1929	Acción Católica Mexicana
1931-1932	La Legión
1934	La Base
1937	Unión Nacional Sinarquista (UNS)
1946	Partido Fuerza Popular
1953	Partido Unidad Nacional
1972	La (UNS) lleva a cabo su cuarto intento para obtener el registro de su partido(PDM)

Transformaciones del partido

1977	La (UNS) funda él (PDM) como su instrumento electoral
1993	La Unión Nacional Opositora (UNO) surge del Congreso Nacional del (PDM) celebrado el 5 de diciembre de 1993.La integran organizaciones civiles, partidos sin registro y miembros del Foro Democrático (ex panistas)

#### **PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA (PMS).**

Fundación: 1987

Identificación ideológica

Socialismo

Organizaciones que le dieron origen

- 1919 Partido Comunista Mexicano (PCM)
- 1981 Partido Socialista Unificado de México integrado por: (PCM), Partido Socialista Revolucionario (PSR), Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), Movimiento de Acción Popular (MAP) y Partido del Pueblo Mexicano (PPM)
- 1987 PMS integrado por: (PSUM), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Partido Patriótico Revolucionario (PPR), Unidad de Izquierda Comunista (UIC), Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y grupo disidente del Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

### **PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL (PFCRN).**

Fundación: 1975

Identificación ideológica

Socialismo, antimperialismo, reformismo

Organizaciones que le dieron origen

- 1971 Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC)
- 1972 Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO)
- 1973 Grupo disidente del (CNAO) que integra el Comité Organizador de la Asamblea Nacional Constituyente del (PST)

Transformaciones del partido

- 1987 Escisión de un sector importante que pasa a formar parte del (PMS) Cambia de nombre a Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN)
- 1988 El (PFCRN) se integra al Frente Democrático Nacional.

### **PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT).**

Fundación: 1976

Identificación ideológica

Marxismo-leninismo-trotskismo

Organizaciones que le dieron origen

- 1968 Grupo Comunista Internacional (GCI)
- 1976 Fusión de la (GCI) y el núcleo organizado en torno al periódico rojo dio origen a la Liga Comunista Internacionalista (LCI). Fusión de la (LCI) con la Liga Socialista (tendencia militante) para formar él (PRT)

Transformaciones del partido

- 1977 Incorporación de la Fracción Bolchevique Leninista y la Fracción Trotskista Leninista de la Liga Obrera Marxista (LOM)
- 1981 Constitución de la Unidad Obrera Campesina Popular (UOCP) junto con el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR)

- 1987 Fusión de la Liga Obrera Marxista (LOM) y la Corriente de Izquierda Revolucionaria del (PMT) Constitución de la Federación Partidos de Izquierda Revolucionaria seis organizaciones para participar en los comicios de julio de 1988. En agosto el (PRT) retira sus siglas por las de "Unidad Popular", coalición electoral integrada por el Movimiento Popular Revolucionario, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, el Partido de los Trabajadores Zapatistas, el Partido Humanista y un sector del Partido Revolucionario Socialista
- 1988 Escisión del movimiento al Socialismo (MAS), el cual se integra al (FDN)
- 1994 Apoya a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del (PRD).

### **PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA (PSD).**

Fundación: 1980

Identificación ideológica

Social democracia, nacionalismo

Organizaciones que le dieron origen

- 1967 Acción Comunitaria, A.C. (ACOMAC)
- 1978 Acción Comunitaria Asociación Política Nacional (ACOMAPN).

### **PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES (PMT).**

Fundación: 1974

Identificación ideológica

Democracia, nacionalismo, socialismo

Organizaciones que le dieron origen

- 1971 Comité Nacional de Auscultación y Coordinación, integrado por líderes del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, Grupo Liberación Nacional de 1961 y del Movimiento Estudiantil de 1968
- 1972 Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO)  
Congreso Nacional Constituyente del (PMT)

Transformaciones del partido

- 1987 Se fusiona con el Partido Mexicano Socialista (PMS).

### **FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL (FDN).**

Fundación: 1987

Identificación ideológica

Nacionalismo revolucionario, centro-izquierda

Organizaciones que le dieron origen

- 1986 Corriente Democrática (CD) del (PRI)



- 1987 Porfirio Muñoz Ledo propone a Cuauhtémoc Cárdenas como "precandidato a la presidencia" del (PRI). Es rechazada la propuesta y después de la nominación oficial del candidato priísta, los miembros de la (CD) se separan del partido
- 1988 Cuauhtémoc Cárdenas es postulado como candidato a la presidencia del (PARM)

#### Transformaciones del partido

- 1987 La Corriente Democrática se transforma en (FDN), coalición electoral que postula a Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia integrada por: (PARM), (PPS) y (PFCRN)
- 1988 Diversos grupos políticos sin registro electoral se suman al (FDN), entre ellos el (MAS) (escisión del PRT). El (PMS) declina su candidatura y se suma al (FDN).

### **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD).**

Fundación: 1989

#### Organizaciones que le dieron origen

- 1987 Porfirio Muñoz Ledo propone a Cuauhtémoc Cárdenas como "precandidato a la presidencia" del (PRI), Es rechazada la propuesta y después de la nominación oficial del candidato priísta los miembros de la Corriente Democrática (CD) se escinden del partido. Cuauhtémoc Cárdenas es postulado como candidato a la presidencia por él (PARM)

#### Transformaciones del partido

- 1988 (FDN) integrado por (PPS), (PFCRN), (PMS), (PARM)
- 1989 Se funda él (PRD) con el registro y la convergencia del (PMS).

### **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM).**

Fundación: 1990

#### Identificación ideológica

Pertenece a la corriente del movimiento ecologista mexicano, postula el cuidado y la conservación de la naturaleza y el medio ambiente.

#### Transformaciones del partido

- 1980 Alianza Ecologista Nacional
- 1986 Partido Verde Mexicano
- 1989 Partido Verde Ecologista de México
- 1991 Partido Ecologista de México
- 1993 Partido Verde Ecologista de México.

### **PARTIDO DEL TRABAJO (PT).**

Fundación: 1990

#### Identificación ideológica

Socialismo nacionalista

Organizaciones que le dieron origen

1969 Organización Política Popular  
1970 Organización Ho Chi Min  
1973 Frente Tierra y Libertad de Monterrey y Comité de Defensa Popular de Durango  
1981 Confederación Nacional del Movimiento Urbano-Popular.

### **PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA (PCPD).**

Fundación: 1998

Identificación ideológica

Democracia vanguardista e institucionalismo

Organizaciones que le dieron origen

1997 Escisión del (PRI) encabezada por el ex gobernador de Veracruz Dante Delgado Rannauro.

### **PARTIDO ALIANZA SOCIAL (PAS).**

Fundación: 1998

Identificación ideológica

Sinarquismo, humanismo católico

Organizaciones que le dieron origen

1997 Unión Nacional Sinarquista, exmiembros del (PDM), del Partido Unión Nacional Opositora (UNO) y ex integrantes del (PAN) como Pablo Emilio Madero Belden y Adalberto Rosas López.

### **PARTIDO DEL CENTRO DEMOCRÁTICO (PCD).**

Fundación: 1998

Identificación ideológica

Tolerancia política, democracia concertada, liberal y respeto irrestricto a las instituciones del Estado.

Organizaciones que le dieron origen

1997 Escisión del (PRI) encabezada por Víctor Manuel Camacho Solís, Marcelo Ebrard Casaubon y Alejandro López Díaz Durán.

### **PARTIDO DE LA DEMOCRACIA SOCIAL (PDS).**

Fundación 1999

Identificación ideológica

Social democracia

Organizaciones que le dieron origen

1997 Escisión del (PRD) encabezada por Gilberto Rincón Gallardo y Meltis y Rolando Cordera Campos.

**PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA (PSN).**

Fundación: 1995

Identificación ideológica

Nacionalismo democrático

Organizaciones que le dieron origen

1995 Escisión del (PARM) encabezada por Gustavo Riojas Satanna.

ANEXO 3.

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA  
TRANSICIONES A GOBIERNOS CIVILES EN LAS ÚLTIMAS CUATRO DÉCADAS.

PAÍS	ÚLTIMO GOBIERNO MILITAR	TRANSMISIÓN A UN GOBIERNO CIVIL	PARTIDO POÍTICO
EL SALVADOR	Alvaro Alfredo Magaña Borja (1982-1984)	José Napoleón Duarte Fuentes (1984-1989) Alfredo Félix Cristiani Burekard (1989-1994) Armando Calderón Sol (1994-1999) Francisco Guillermo Flores Pérez (1999-2004)	Partido Demócrata Cristiano  Alianza Republicana Nacionalista  Alianza Republicana Nacionalista  Alianza Republicana Nacionalista
GUATEMALA	Oscar Humberto Mejía Víctores (1983-1986)	Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991) Jorge Antonio Serrano Elías (1991-1993) Ramiro de León Carpio (1993-1996) Alvaro Enrique Arzú Yrigoyen (1996-2000) Alfonso Portillo Cabrera (2000-2004)	Partido de la Democracia Cristiana Guatemalteca  Partido del Movimiento de Acción Solidaria  Partido de Avanzada Nacional  Partido del Frente Republicano Guatemalteco
HONDURAS	Policarpo Juan Paz García (1978-1982)	Roberto Suazo Córdoba (1982-1986) José Simón Azcona Hoyo (1986-1990) Rafael Leonardo Callejas Romero (1990-1994) Carlos Roberto Reyna Idiáquez (1994-1998) Carlos Roberto Flores Facussé (1998-2002)	Partido Liberal Hondureño Partido Liberal Hondureño Partido Nacional  Partido Liberal Hondureño  Partido Liberal Hondureño
NICARAGUA	Anastasio Somoza Debayle (1967-1979)	Junta de Reconstrucción Nacional (1979-1985) José Daniel Ortega Saavedra (1985-1990) Violeta Barrios de Chamorro (1990-1997)	Partido Reformista Social Cristiano  Frente Sandinista de Liberación Nacional  Partido Unión Nacional Opositora

		José Arnoldo Alemán Lacayo(1997-2002) Enrique Bolaños Gayer (2002-2008)	Partido Alianza Liberal Partido Liberal Constitucionalista
PANAMA	Junta Militar (1968)	Junta Civil (1968) José Maria Pinilla Fábrega (1968-1969) Demetrio Basilio Lakas Bahas (1969-1978) Aristides Royo Sánchez (1978-1982) Ricardo de la Espriella Toral (1982-1984) Jorge Enrique Illueca Sibauste (1984) Nicolás Ardito Barletta Vallarino (1984-1985) Eric Arturo Delvalle Henríquez (1985-1988) Manuel Solís Palma (1988-1989) Francisco Rodríguez Poveda (1989) Guillermo Endára Galimany (1989-1994) Ernesto Pérez Balladares González (1994-1999) Mayra Elisa Moscoso de Arias (1999-2004)	Partido de la Revolución Democrática Partido de la Revolución Democrática Partido de la Revolución Democrática Partido Republicano Partido Panamenista Auténtico Partido Revolucionario Democrático Coalición de Partidos Unión por Panamá
HAÏTI	Raoul Cedres (1991-1994)	Jean Bertrand Aristide (1994-1996) René Garcia Preval (1996-2001) Jean Bertrand Aristide (2001-2006)	Partido Laválas Partido Laválas Partido Lavalas
REPÚBLICA DOMINICANA	Rafael Leónidas Trujillo Molina (1952-1960)	Joaquín Amparo Balagüer Ricardo (1960-1962) Junta de Gobierno (1962) Rafael Filiberto Bonnely Fondeur (1962-1963)	Partido Reformista Social Cristiano

		<p>Juan Bosch Gaviño (1963) Junta de Gobierno (1963-1965) José Rafael Molina Ureña (1965) Pedro Bartolomé Benoit (1965) Antonio Imbert Barrera (1965) Francisco Alberto Camaño Deñó (1965) Héctor Federico García Godoy Cáceres (1965-1966) Joaquín Amparo Balagüer Ricardo (1966-1972) Joaquín Amparo Balagüer Ricardo (1972-1978) Silvestre Antonio Guzmán Fernández (1978-1982) Jacobo Majulta Azar (1982) Salvador Jorge Blanco (1982-1986) Joaquín Amparo Balagüer Ricardo (1986-1990) Joaquín Amparo Balagüer Ricardo (1990-1994) Joaquín Amparo Balagüer Ricardo (1994-1996) Leonel Antonio Fernández Reyna (1996-2000) Rafael Hipólito Mejía Domínguez (2000-2004)</p>	<p>Partido Revolucionario Dominicano</p> <p>Partido de la Liberación Dominicana</p> <p>Partido Reformista Social Cristiano</p> <p>Partido Reformista Social Cristiano</p> <p>Partido de la Liberación Dominicana</p> <p>Partido de la Liberación Dominicana</p> <p>Partido de la Liberación Dominicana</p> <p>Partido Reformista Social Cristiano</p> <p>Partido Reformista Social Cristiano</p> <p>Partido Reformista Social Cristiano</p> <p>Partido de la Liberación Dominicana</p> <p>Partido Revolucionario Dominicano</p>
SURINAM	Iwan Graanoogst (1990)	<p>Rinaldo Ronald Venetiaan (1991-1996) Jules Albert Wijdenbosch (1996-2000) Rinaldo Ronald Venetiaan (2000-2005)</p>	<p>Partido del Nuevo Frente y el Desarrollo para la Democracia</p> <p>Partido Nacional Democrático</p> <p>Partido del Nuevo Frente y el Desarrollo para la Democracia</p>

ARGENTINA	Reynaldo Benito Bignone Ramayón (1982-1983)	Raúl Ricardo Alfonsín Foulkes (1983-1989) Carlos Saúl Menem Akil (1989-1995) Carlos Saúl Menem Akil (1995-2000) Fernando de la Rúa Bruno (2000-2005)	Partido Unión Cívica Radical Partido Justicialista Partido Justicialista Partido Alianza Unión Cívica Radical-Frente del País Solidario
BOLIVIA	Guido Vildoso Calderón (1982)	Hernán Siles Suazo (1982-1985) Angel Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) Jaime Paz Zamora (1989-1993) Gonzalo Sánchez de Lozada Bustamante (1993-1997) Hugo Bánzer Suárez (1997-2001) Jorge Quiroga Ramírez (2001-2002)	Partido Movimiento Nacional Revolucionario Partido Movimiento Nacional Revolucionario Partido Movimiento Izquierda Revolucionaria Partido Movimiento Nacional Revolucionario Partido Acción Democrática Nacionalista Partido Acción Democrática Nacionalista
BRASIL	Joao Baptista de Oliveira Figueiredo (1979-1985)	Tancredo de Almeida Neves (Muere antes de asumir la Presidencia) (1985) José Sarney Costa (1985-1990) Fernando Alfonso Collor de Melo (1990-1992) Itamar Augusto Cautiero Franco (1992-1995) Fernando Henrique Silva Cardoso (1995-1998) Fernando Henrique Silva Cardoso (1998-2002)	Partido del Movimiento Democrático Brasileño Partido del Movimiento Democrático Brasileño Partido de Reconstrucción Nacional Partido de Reconstrucción Nacional Partido de la Social Democracia Brasileña Partido de la Social Democracia Brasileña
COLOMBIA	Junta Militar (1957-1958)	Alberto Lleras Camargo (1958-1962) Guillermo León Valencia Muñoz (1962-1966) Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) Misael Pastrana Borrero (1970-1974) Alfonso López Michelsen (1974-1978)	Partido Nuevo Frente Nacional Partido Frente Nacional Partido Frente Nacional Partido Frente Nacional Partido Liberal

		<p>Julio César Turbay Ayala (1978-1982)</p> <p>Belisario Betancourt Cuartas (1982-1986)</p> <p>Virgilio Barco Vargas (1986-1990)</p> <p>César Augusto Gaviria Trujillo (1990-1994)</p> <p>Ernesto Samper Pizano (1994-1998)</p> <p>Andrés Pastrana Arango (1998-2002)</p>	<p>Partido Liberal</p> <p>Partido Conservador</p> <p>Partido Liberal</p> <p>Partido Liberal</p> <p>Partido Liberal</p> <p>Partido Conservador</p>
CHILE	Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990)	<p>Patricio Aylwin Azócar (1990-1994)</p> <p>Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000)</p> <p>Ricardo Lagos Escobar (2000-2006)</p>	<p>Concertación de Partidos por la Democracia</p> <p>Concertación de Partidos por la Democracia</p> <p>Concertación de Partidos por la Democracia</p>
ECUADOR	Consejo Militar (1976-1979)	<p>Jaime Roldós Aguilera (1979-1981)</p> <p>Oswaldo Hurtado Larrea (1981-1984)</p> <p>León Esteban Febres Cordero (1984-1988)</p> <p>Rodrigo Borja Ceballos (1988-1992)</p> <p>Sixto Durán Ballén Córdovez (1992-1996)</p> <p>Abdalá Jaime Bucaram Ortiz (1996-1997)</p> <p>Rosalía Arteaga Serrano de Fernández Córdova (1997)</p> <p>Fabián Alarcón Rivera (1997-1998)</p> <p>Jamil Mahuad Witt (1998-2000)</p> <p>Gustavo Noboa Bejarano (2000-2002)</p>	<p>Partido Roldosista Ecuatoriano</p> <p>Partido Democracia Popular- Unión</p> <p>Democracia Cristiana</p> <p>Partido Social Cristiano</p> <p>Partido de la Izquierda Democrática</p> <p>Partido Unidad Republicana</p> <p>Partido Roldosista Ecuatoriano</p> <p>Partido Frente Radical Alfarista</p> <p>Partido de la Democracia Popular</p> <p>Partido de la Democracia Popular</p>
PARAGUAY	Alfredo Stroessner Mattiauda (1954-1989)	<p>Andrés Rodríguez Pedotti (1989-1993)</p> <p>Juan Carlos María Wasmosy Monti (1993-1998)</p> <p>Raúl Alberto Cubas Grau (1998-1999)</p> <p>Luis Angel González Macchi (1999-2003)</p>	<p>Partido Colorado</p> <p>Partido Colorado</p> <p>Partido Colorado</p> <p>Partido Colorado</p>



PERU	Francisco Morales Bermúdez. (1975-1980)	Fernando Belaúnde Terry (1980-1985) Alán Gabriel Ludwíng García Pérez (1985-1990) Alberto Keinya Fujimori Fujimori (1990-1995) Alberto Keinya Fujimori Fujimori (1995-2000) Alberto Keinya Fujimori Fujimori (2000) Valentín Paniagua Corazao (2000-2001) Alejandro Toledo Manrique (2001-2006)	Partido Accion Popular Revolucionaria Partido Alianza Popular Revolucionaria Americana Partido Cambio 90  Partido Cambio 90  Partido Perú 2000  Partido Acción Popular Revolucionaria  Partido Perú Posible
URUGUAY	Gregorio Conrado Alvarez Armellino (1981-1985)	Julio María Sangüinetti Cairoló (1985-1990) Luis Alberto Lacalle de Herrera (1990-1995) Julio María Sangüinetti Cairoló (1995-2000) Jorge Luis Batlle Ibáñez (2000-2005)	Partido Colorado  Partido Blanco  Partido Colorado  Partido Colorado
VENEZUELA	Marcos Evangelista Pérez Jiménez (1952-1958)	Wolfgang Enrique Larrazábal Ugueto (1958) Edgar Sanabria Arcia (1958-1959) Rómulo Ernesto Betancourt Bello (1959-1964) Raúl Leoni Otero (1964-1969) Rafael Caldera Rodríguez (1969-1974) Carlos Andrés Pérez Rodríguez (1974-1979) Luis Antonio Herrera Campins (1979-1984) Jaime Luisinchi (1984-1989) Carlos Andrés Pérez Rodríguez (1989-1993)	Partido Acción Democrática  Partido Acción Democrática Partido Social Cristiano  Partido Acción Democrática  Partido Social Cristiano  Partido Acción Democrática Partido Acción Democrática

		Octavio Lepage Barreto (1993) Ramón José Velázquez Mújica (1993) Rafael Caldera Rodríguez (1994-1999) Hugo Rafael Chávez Frías (1999-2000) Hugo Rafael Chávez Frías (2000-2006)	Partido Acción Democrática Partido Acción Democrática  Partido Convergencia Democrática Partido Polo Patriótico  Partido del Movimiento Quinta Republica
MÉXICO		Pascual Ortiz Rubio (1929-1932) Abelardo L. Rodríguez Luján (1932-1934) Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) Manuel Ávila Camacho (1940-1946) Miguel Alemán Valdés (1946-1952) Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) Adolfo López Mateos (1958-1964) Gustavo Díaz Ordaz Bolaños (1964-1970) Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) José López Portillo y Pacheco (1976-1982) Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) Vicente Fox Quesada (2000-2006)	Partido Nacional Revolucionario Partido Nacional Revolucionario  Partido de la Revolución Mexicana Partido de la Revolución Mexicana Partido Revolucionario Institucional Partido Revolucionario Institucional Partido Revolucionario Institucional Partido Revolucionario Institucional  Partido Revolucionario Institucional Partido Revolucionario Institucional  Partido Revolucionario Institucional Partido Revolucionario Institucional  Partido Acción Nacional

Fuente: Revista "Colección Política y Administración". Editorial Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. A.C. Tomo I, México D.F., Mayo de 1991  
Diversos Periódicos, "El Norte", Monterrey, N. L., México, relativos a los cambios de Gobierno Constitucional de cada uno de estos países

#### ANEXO 4.

#### **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).**

#### **ASPECTOS GENERALES:**

**FECHA DE FUNDACIÓN:** 1929

**NOMBRES ANTERIORES:** Partido Nacional Revolucionario(1929), Partido de la Revolución Mexicana (1938), Partido Revolucionario Institucional (1934).

#### **PRESIDENTES DEL (PNR), (PRM) y (PRI):**

1929-30:	Manuel Pérez Treviño
1930:	Basilio Vadillo
1930:	Emilio Portes Gil
1930-31:	Lázaro Cárdenas del Río
1931-33:	Manuel Pérez Treviño
1933:	Melchor Ortega Camarena
1933:	Manuel Pérez Treviño
1933-34:	Carlos Riva Palacio Gil
1934-35:	Matias Ramos Santos
1935-36:	Emilio Portes Gil
1938-39:	Luis I. Rodríguez
1936-38:	Silvano Barba González
1939-40:	Heriberto Jara Corona
1940-46:	Antonio I. Villalobos
1946:	Rafael Pascasio Gamboa
1946-52:	Rodolfo Sánchez Taboada
1952-56:	Gabriel Leyva Velázquez
1956-58:	Agustín Olachea Avilés
1958-64:	Alfonso Corona del Rosal
1964-65:	Carlos Alberto Madrazo Becerra
1965-68:	Lauro Ortega Martínez
1968-70:	Alfonso Martínez Domínguez
1970-72:	Manuel Sánchez Vite
1972-75:	Jesús Reyes Heróles
1975-76:	Porfirio Muñoz Ledo
1976-79:	Carlos Sansores Pérez
1979-81:	Gustavo Carvajal Moreno
1981:	Javier García Paniagua
1981-83:	Pedro Ojeda Paullada
1983-86:	Adolfo Lugo Verduzco
1986-89:	Jorge de la Vega Domínguez
1989-92:	Luis Donald Colosio Murrieta
1992:	Genaro Borrego Estrada
1992-94:	Fernando Ortiz Arana
1994:	Ignacio Pichardo Pagaza
1994-95:	María de los Ángeles Moreno Uriegas
1995-96:	Santiago Oñate Laborde
1996-97:	Humberto Roque Villanueva
1997-99:	Mariano Palacios Alcocer
1999:	José Antonio González Fernández
1999:	Dulce María Sauri Riancho

**DIPUTADOS:**

1946: 141  
 1949: 142  
 1952: 151  
 1955: 153  
 1958: 153  
 1961: 172  
 1964: 175  
 1967: 177  
 1970: 178  
 1973: 189  
 1976: 195  
 1979: 296  
 1982: 299  
 1985: 289  
 1988: 260  
 1991: 320  
 1994: 301  
 1997: 239  
 2000: 211

**SENADORES:**

1985: 64  
 1988: 60  
 1991: 61  
 1994: 95  
 1997: 77  
 2000: 60

**GOBERNADORES:**

1989: Todos, menos Baja California Norte.  
 1991: Pierde Guanajuato.  
 1992: Pierde Chihuahua.  
 1995: Pierde Jalisco, Baja California Norte y Guanajuato.  
 1997: Pierde Querétaro, Nuevo León y el D.F.  
 1998: Pierde Aguascalientes, Zacatecas y Tlaxcala.  
 1999: Pierde Baja California Sur y Nayarit .  
 2000: Pierde Guanajuato, Morelos, Chiapas y el D.F.  
 2001: Pierde Yucatán y Baja California Norte.

**RESULTADOS ELECTORALES:**

AÑO	CANDIDATO PRESIDENCIAL	VOTOS	PORCENTAJE
1929	Pascual Ortiz Rubio	1,947,848	93.55
1934	Lázaro Cárdenas del Río	2,225,000	98.19
1940	Manuel Ávila Camacho	2,476,641	93.89
1946	Miguel Alemán	1,786,901	77.90
1952	Adolfo Ruiz Cortines	2,713,419	74.31
1958	Adolfo López Mateos	6,767,754	90.43
1961	Diputados	6,168,755	90.25
1964	Gustavo Díaz Ordaz	8,275,062	87.80
1967	Diputados	8,299,604	83.35
1970	Luis Echeverría Álvarez	11,708,038	83.25
1973	Diputados	10,458,618	69.64

1976	José López Portillo	15,466,188	87.84
1979	Diputados	9,610,737	69.71
1982	Miguel de la Madrid Hurtado	16,141,454	68.43
1985	Diputados	11,565,722	64.90
1988	Carlos Salinas de Gortari	9,641,329	50.36
1991	Diputados	14,119,361	61.48
1994	Ernesto Zedillo Ponce de León	17,336,325	48.77
1997	Diputados	11,477,911	39.97
2000	Francisco Buenaventura Labastida Ochoa	13,574,677	36.10

José López Portillo  
 Miguel de la Madrid Hurtado  
 Carlos Salinas de Gortari  
 Ernesto Zedillo Ponce de León  
 Francisco Buenaventura Labastida  
 Ochoa

Fuente: Woldenberg Karakowsky José. "Los Partidos Políticos en México" Editorial Instituto Federal Electoral. Serie Formación y Desarrollo. México D.F. 1996  
 Castellanos Hernández Eduardo y Zertuche Muñoz Fernando (Coords.). "Enciclopedia Parlamentaria de México. Legislación y Estadísticas Electorales 1814-1997", Vol. III. Tomo II. Serie IV. Editorial Cámara de Diputados. Talleres Gráficos de la Nación. México, D.F. 1997

## ANEXO 5.

### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN).

#### ASPECTOS GENERALES:

FECHA DE FUNDACIÓN: 1939

#### PRESIDENTES DEL PARTIDO:

1939-49:	Manuel Gómez Morín
1949-56:	Juan Gutiérrez Lascuráin
1956-58:	Alfonso Ituarte Servín
1958-62:	José González Torres
1963-68:	Adolfo Christlieb Ibarrola
1968-69:	Ignacio Limón Maurer
1969-72:	Manuel González Hinojosa
1972-75:	José Ángel Conchello
1975-75:	Efraín González Morfín
1975-78:	Manuel González Hinojosa
1978-83:	Abel Vicencio Tovar
1984-87:	Pablo Emilio Madero
1987-92:	Luis Héctor Alvarez
1993-96:	Carlos Castillo Peraza
1996-99:	Felipe Calderón Hinojosa
1999:	Luis Felipe Bravo Mena

#### DIPUTADOS:

1946:	4
1949:	4
1952:	5
1955:	5
1958:	6(*)
1961:	5
1964:	20(*)
1967:	20
1970:	20
1973:	23
1976:	20
1979:	43
1982:	51
1985:	41
1988:	101
1991:	89
1994:	118
1997:	122
2000:	213

(\*) No aceptó los escaños en protesta por el fraude electoral.

(\*\*) Se inaugura la etapa de los "diputados de partido".

#### SENADORES:

1988:	0
1991:	01

1994:	25
1997:	33
2000:	47

#### GOBERNADORES:

1989:	Baja California Norte.
1991:	Guanajuato. ( Interino)
1992:	Chihuahua.
1995:	Jalisco, Baja California Norte y Guanajuato.
1997:	Querétaro y Nuevo León.
1998:	Aguascalientes.
2000:	Guanajuato, Morelos y Chiapas.
2001:	Yucatán y Baja California Norte.

#### RESULTADOS ELECTORALES:

AÑO	CANDIDATO PRESIDENCIAL	VOTOS	PORCENTAJE
1946	Ezequiel Padilla(*)	443,357	19.33
1949	Diputados		
1952	Efraín González Luna	285,555	7.82
1955	Diputados		
1958	Luis Héctor Alvarez	705,303	9.42
1961	Diputados	518,870	7.59
1964	José González Torres	1,034,337	10.97
1967	Diputados	1,223,952	12.29
1970	Efraín González Morfín	1,899,289	13.65
1973	Diputados	2,207,069	14.70
1976	Diputados (**)	1,358,393	8.45
1979	Diputados	1,487,242	10.79
1982	Pablo Emilio Madero	3,700,045	15.69
1985	Diputados	2,769,545	15.54
1988	Manuel de Jesús Cloutier del Rincón	3,267,159	17.07
1991	Diputados	4,071,100	17.73
1994	Diego Fernández de Cevallos	9,222,899	25.94
1997	Diputados	7,810,492	27.20
2000	Vicente Fox Quesada	15,898,545	42.52

( \*)El (PAN) apoyó la candidatura, pero Ezequiel Padilla fue postulado por distintas organizaciones.

( \*\*) No presentó candidato a la Presidencia de la República.

Fuente: Woldenberg Karakowsky Jose. "Los Partidos Políticos en Mexico" Editorial Instituto Federal Electoral. Serie Formación y Desarrollo. Mexico D.F., 1996.  
Castellanos Hernandez Eduardo y Zertuche Muñoz Fernando (Coords ). "Enciclopedia Parlamentaria de Mexico. Legislación y Estadísticas Electorales 1814-1997". Vol III. Tomo II, Serie IV. Editorial Cámara de Diputados. Talleres Graficos de la Nación, Mexico D.F., 1997

## ANEXO 6.

### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD).

#### ASPECTOS GENERALES:

FECHA DE FUNDACIÓN: 1989

#### PRESIDENTES DEL PARTIDO:

1989-92: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano  
1992-93: Roberto Robles Garnica  
1993-96: Porfirio Muñoz Ledo  
1996-99: Andrés Manuel López Obrador  
1999: Pablo Gómez Álvarez  
1999: Amalia García Medina

#### DIPUTADOS:

1988: 139  
1991: 41  
1994: 69  
1997: 125  
2000: 51

#### SENADORES:

1988: 4  
1991: 2  
1994: 8  
1997: 16  
2000: 15

#### GOBERNADORES:

1997: Distrito Federal.  
1998: Zacatecas y Tlaxcala.  
1999: Baja California Sur y Nayarit.  
2000: Distrito Federal y Chiapas.  
2001: Yucatán y Michoacán.

#### RESULTADOS ELECTORALES:

AÑO	CANDIDATO PRESIDENCIAL	VOTOS	PORCENTAJE
1991	Diputados	1,895,133	8.25
1994	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	5,901,557	16.60
1997	Diputados	7,548,555	26.29
2000	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	6,259,018	16.74

Fuente: Woldenberg Karakowsky José. "Los Partidos Políticos en México" Editorial Instituto Federal Electoral. Serie Formación y Desarrollo. México D.F., 1996  
Castellanos Hernández Eduardo y Zertuche Muñoz Fernando (Coords.). "Enciclopedia Parlamentaria de México. Legislación y Estadísticas Electorales 1814-1997". Vol. III. Torno II. Serie IV. Editorial Cámara de Diputados. Talleres Gráficos de la Nación. México D.F., 1997



## ANEXO 7.

### PARTIDO DEL TRABAJO (PT).

#### ASPECTOS GENERALES:

FECHA DE FUNDACIÓN: 1990

#### PRESIDENTES DEL PARTIDO:

Este partido a través de comunicado oficial dirigido al Instituto Federal Electoral informa que los órganos de dirección de todos los niveles son de carácter colectivo, por lo cual no existe una jerarquía dentro de los mismos. Así, la Dirección Nacional del Partido del Trabajo está integrada por la Comisión Política Nacional.

#### DIPUTADOS:

1994: 10  
1997: 6  
2000: 6

#### SENADORES:

1997: 1  
2000: 1

#### GOBERNADORES:

1998: Tlaxcala.  
1999: Baja California Sur y Nayarit.  
2000: Chiapas.  
2001: Yucatán.

#### RESULTADOS ELECTORALES:

AÑO	CANDIDATO PRESIDENCIAL	VOTOS	PORCENTAJE
1991	Diputados	266,247	1.16
1994	Cecilia Soto González	970,121	2.83
1997	Diputados	757,589	2.64
2000	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	6,259,018	16.74

Fuente: Woldenberg Karakowsky José. "Los Partidos Políticos en México" Editorial Instituto Federal Electoral, Serie Formación y Desarrollo. México D.F., 1996  
Castellanos Hernández Eduardo y Zertuche Muñoz Fernando (Coords.). "Enciclopedia Parlamentaria de México. Legislación y Estadísticas Electorales 1814-1997". Vol. III, Tomo II, Serie IV, Editorial Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Nación. México D.F., 1997

**ANEXO 8.**

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM).**

**ASPECTOS GENERALES:**

**FECHA DE FUNDACIÓN:**1986

**NOMBRE ANTERIOR:** Partido Ecologista de México

**PRESIDENTES DEL PARTIDO:**

1986: Jorge González Torres  
2001: Jorge Emilio González Martínez

**DIPUTADOS:**

1997: 8  
2000: 11

**SENADORES:**

1997: 1  
2000: 4

**GOBERNADORES:**

2001: Yucatán.

**RESULTADOS ELECTORALES:**

<b>AÑO</b>	<b>CANDIDATO PRESIDENCIAL</b>	<b>VOTOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1991	Diputados	330,231	1.44
1994	Jorge González Torres	327,313	0.95
1997	Diputados	1,119,180	3.90
2000	Vicente Fox Quesada	15,898,545	42.52

Fuente: Woldenberg Karakowsky José, "Los Partidos Políticos en México" Editorial Instituto Federal Electoral, Serie Formación y Desarrollo, México D.F., 1996  
Castellanos Hernández Eduardo y Zertuche Muñoz Fernando (Coords.), "Enciclopedia Parlamentaria de México Legislación y Estadísticas Electorales 1814 – 1997", Vol. III, Tomo II, Serie IV, Editorial Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., 1997

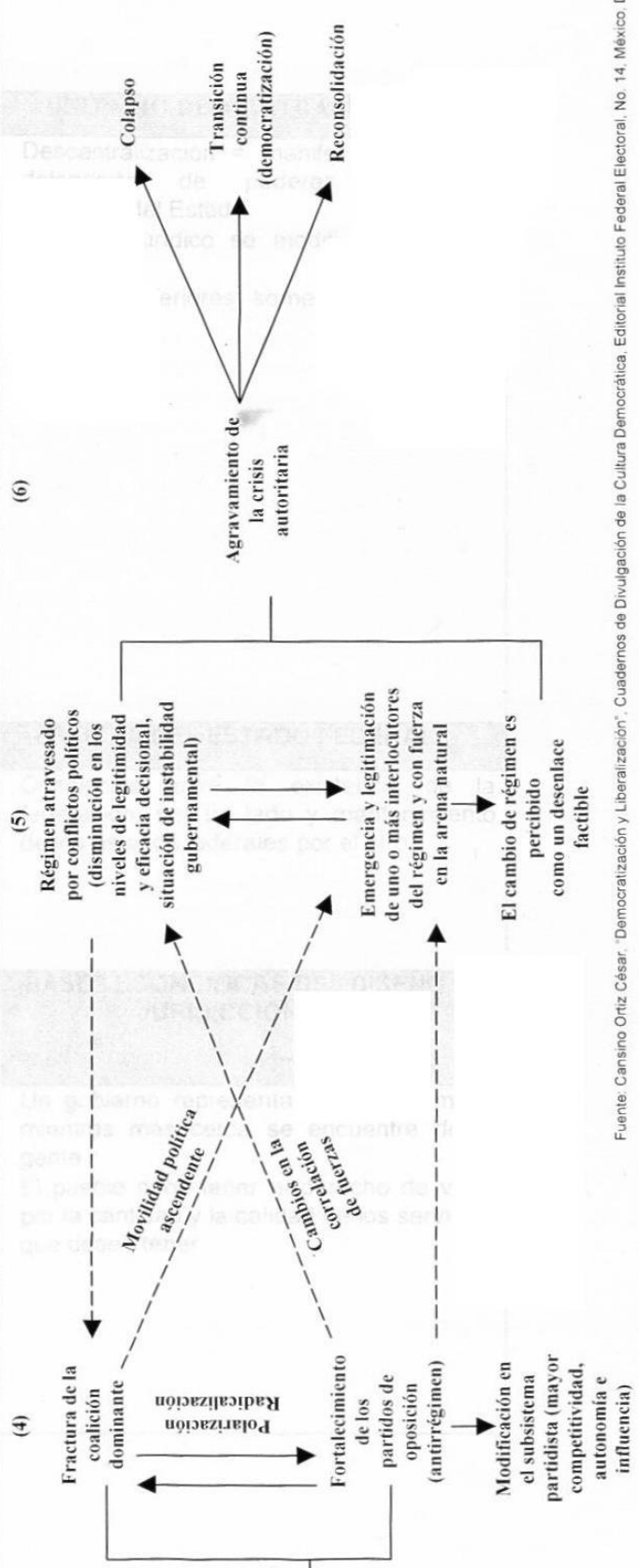
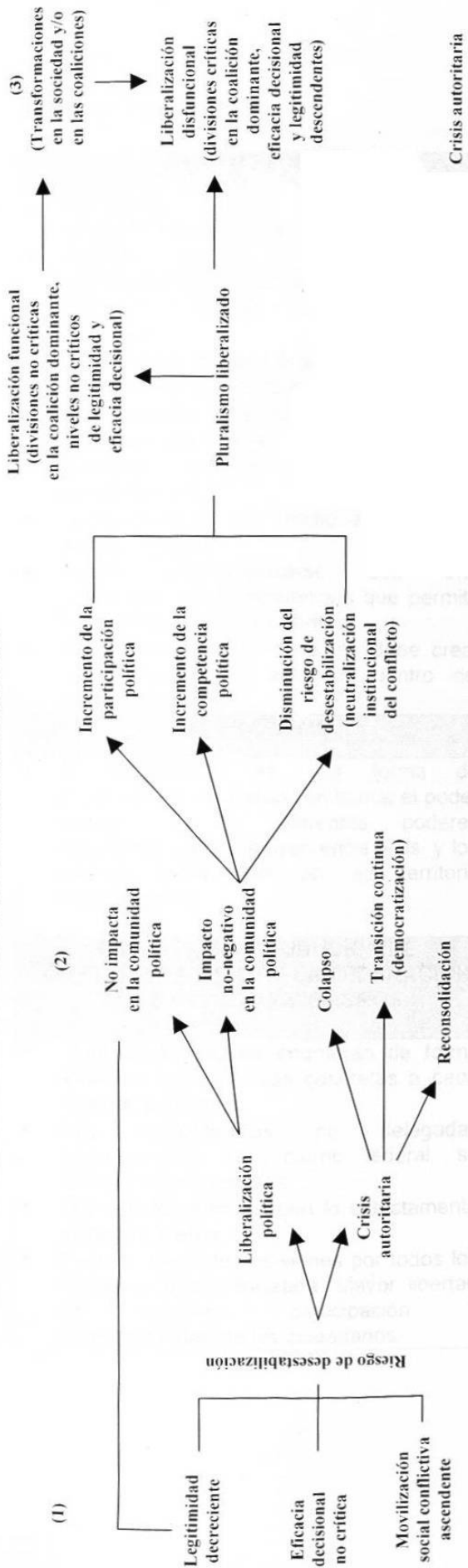
**ANEXO 9.**

**MODELOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.**

CARACTERÍSTICAS					
TIPOS DE MODELOS	NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LOS PACTOS POLÍTICOS.	PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS.	PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	CONTEXTO INTERNACIONAL.	NATURALEZA DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS.
CONSENSUAL	Pactos explícitos y amplios.	Papel modesto, responsabilidad mediana en la violencia oficial.	Fuerte con movilizaciones. Predominio de partidos moderados.	Favorable.	Menor grado de militarización. Autoritarismo y fascismo.
CONFLICTIVO	Ausencia de pactos explícitos.	Papel protagónico y gran responsabilidad en la violencia oficial.	Débil. Con polarización partidaria.	Desfavorable.	Mayor grado de militarización. Burocrático y autoritario.

Fuente: Cansino Ortiz César, "Democratización y Liberalización", Editorial Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 14, México, D.F., 1997

LIBERALIZACIÓN POLÍTICA DESDE UN RÉGIMEN AUTORITARIO.



Fuente: Cansino Ortiz César, "Democratización y Liberalización", Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Editorial Instituto Federal Electoral, No. 14, México, D.F., 1997.

**ANEXO 11.**

**FEDERALISMO FISCAL.**

ESTADO FEDERAL	UNITARIO DESCENTRALIZADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soberanía política y derechos y obligaciones entre dos ordenes.</li> <li>• Régimen jurídico se modifica con enmiendas constitucionales.</li> <li>• Organos inferiores con competencias exclusivas</li> <li>• Los estados poseen órganos propios que no dependen de los federales</li> <li>• Los estados miembros cuentan con competencias propias</li> <li>• Cuestión Básica: Distribución de competencias</li> <li>• Se concibe en un medio ambiente de economía libre</li> <li>• Puede compatibilizarse con una distribución de competencias que permita una eficaz política económica.</li> <li>• No supone la autorquia, no debe crear compartimentos o estancos dentro del Estado Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralización = manifestación de la delegación de poderes. Soberanía exclusiva del Estado</li> <li>• Régimen jurídico se modifica con leyes ordinarias</li> <li>• Organos inferiores sometidos al control estatal.</li> </ul>
FEDERALISMO	ESENCIA DEL ESTADO FEDERAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El federalismo es una forma de organización del Estado en la que el poder central, y los diferentes poderes regionales, se distribuyen entre ellos, y los ejercen cada uno en su territorio independiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunción entre la existencia de la federación, por un lado y mantenimiento de los estados federales por el otro.</li> </ul>
SISTEMA DE DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS ENTRE LA FEDERACION Y LOS ESTADOS MIEMBROS	BASES ECONOMICAS DEL DISEÑO JURIDICCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las constituciones enumeran de forma limitativa competencias concretas a cada nivel de gobierno.</li> <li>• Las competencias no delegadas expresamente al gobierno federal, se delegan en los estados.</li> <li>• Los estados solo poseen lo estrictamente delegado a ellos.</li> <li>• Federal: toma de decisiones por todos los niveles y descentralizada. Mayor libertad de elección, participación y responsabilidad de los ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un gobierno representativo trabaja mejor mientras más cerca se encuentre de la gente.</li> <li>• El pueblo debe tener el derecho de votar por la cantidad y la calidad de los servicios que desea tener.</li> </ul>

**ELEMENTOS DE DISTINCION ENTRE LA DESCENTRALIZACION FISCAL Y EL FEDERALISMO FISCAL.**

LA DESCENTRALIZACION FISCAL	EL FEDERALISMO FISCAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone arreglos estáticos y soluciones definitivas para la distribución de funciones fiscales y recursos entre niveles.</li> <li>• El criterio rector es la optimalidad en arreglo de las funciones fiscales.</li> <li>• La reasignación de funciones fiscales y de recursos persigue un objetivo de equilibrio.</li> <li>• Las soluciones al desequilibrio fiscal vertical y horizontal del sistema serán desde el centro y supletoriamente las bases geográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone énfasis en el proceso de negociación de las partes y en los permanentes ajustes y reajustes como solución a la problemática de la asignación fiscal.</li> <li>• El criterio rector es la preservación de los atributos del sistema federal, destacando la autonomía de las partes en sentido real en el contexto de una armonización libre e individual negociada por cada una de las partes.</li> <li>• La reasignación de funciones y recursos es un problema simple de ajuste.</li> <li>• Se busca que las soluciones de ajuste se den en las bases territoriales y subsidiariamente por el centro.</li> </ul>

**FUNDAMENTOS DEL FEDERALISMO FISCAL.**

LA DESCENTRALIZACION FISCAL	EL FEDERALISMO FISCAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La teoría de la descentralización fiscal propone arreglos estáticos y soluciones definitivas para la distribución de funciones fiscales y recursos entre niveles.</li> <li>• Descentralización fiscal. Oportunidad en el arreglo espacial de las funciones fiscales; atributos del sistema federal, fundamentalmente el de la autonomía de las partes.</li> <li>• Para la descentralización fiscal la reasignación de funciones fiscales y de recursos persigue un objetivo de equilibrio; para el federalismo fiscal es un problema de simple ajuste.</li> <li>• En la descentralización fiscal las soluciones al desequilibrio fiscal vertical y horizontal del sistema se dan primordialmente desde el centro y suplementariamente en las áreas geográficas; en el federalismo fiscal se busca que las soluciones de ajuste en el sistema se den fundamentalmente en las bases territoriales subsidiariamente por el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El poder y las responsabilidades fiscales deben recaer sobre la menor unidad de gobierno que sea capaz de abordar la escala del problema correspondiente.</li> <li>• Es en esencia una problemática sobre el arreglo especial del poder, es expresado a través de las finanzas públicas.</li> <li>• La verdadera naturaleza y sentido del federalismo fiscal viene siendo aplicable sólo al modelo federal de organización del Estado por lo que limita su objetivo a la forma de organización nacional federal.</li> </ul>

Fuente: Pérez González Hugo Nicolás, "Políticas y Descentralización Fiscal a los Gobiernos Locales", Módulo I, Seminario de Alta Administración Municipal, Editorial Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N.L., México, 1998.

ANEXO 12.

ELEMENTOS DE DISTINCIÓN ENTRE LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y EL FEDERALISMO FISCAL.

DESCENTRALIZACIÓN FISCAL	FEDERALISMO FISCAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone arreglos estáticos y soluciones definitivas para la distribución de funciones fiscales y recursos entre niveles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone énfasis en el proceso de negociación de las partes y en los permanentes ajustes y reajustes como solución a la problemática de la asignación fiscal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El criterio rector es la optimidad en arreglo a las funciones fiscales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El criterio rector es la preservación de los atributos del sistema federal, destacando a autonomía de las partes en sentido real en el contexto de una armonización libre e individual negociada por cada una de las partes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asignación de funciones fiscales y de recursos persigue un objetivo de equilibrio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La reasignación de funciones y recursos es un simple problema de ajuste.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las soluciones al desequilibrio fiscal vertical y horizontal del sistema se dan desde el centro y supletoriamente en las bases geográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se busca que las soluciones de ajuste se den en las bases territoriales y subsidiariamente por el centro.</li> </ul>

Fuente: Pérez González Hugo Nicolás, "Políticas y Descentralización Fiscal a los Gobiernos Locales", Módulo I. Seminario de Alta Administración Municipal, Editorial Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L., México 1998.

ANEXO 13.

NIVELES DE ANÁLISIS DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

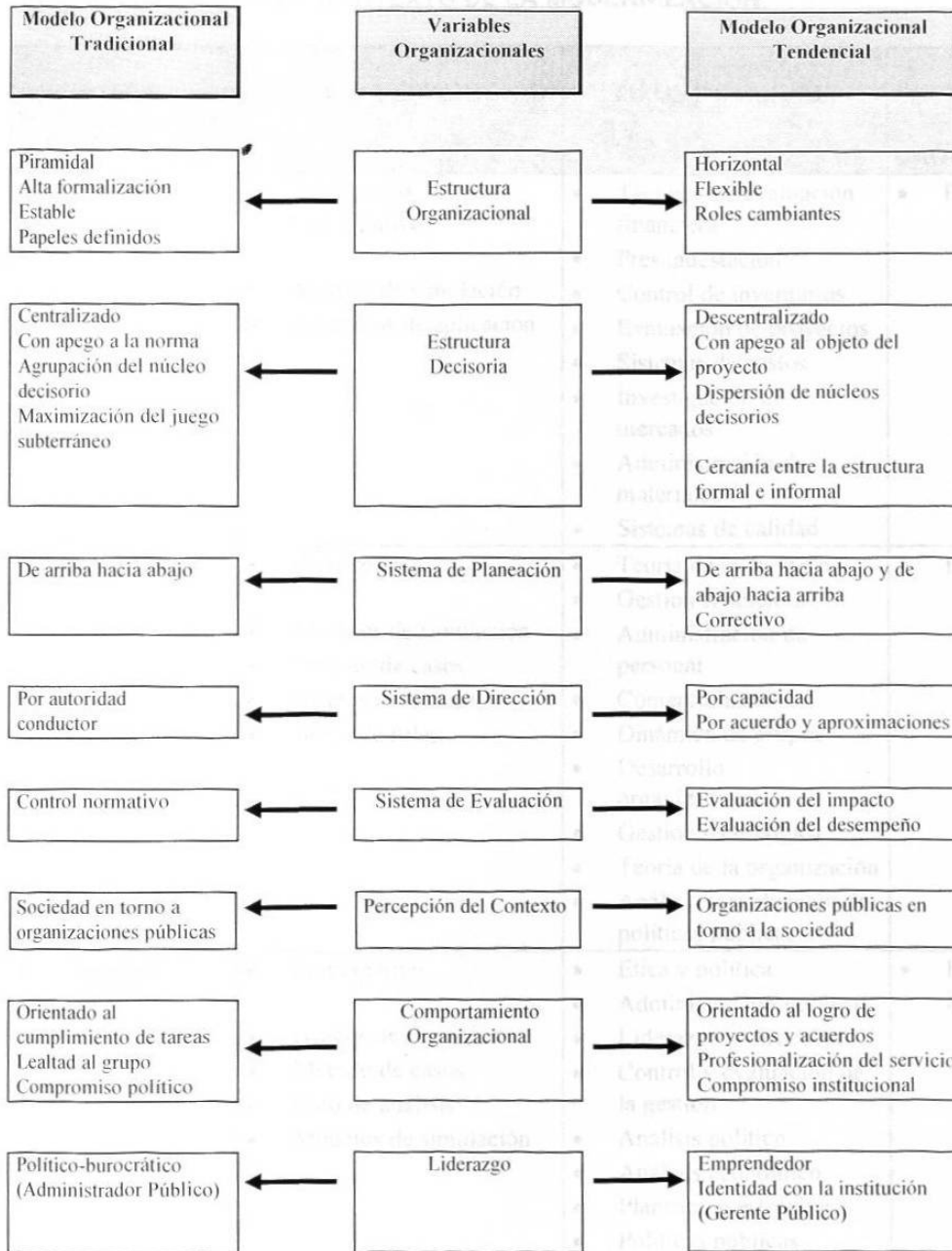
<ul style="list-style-type: none"> <li>Origen del impulsor modernizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Origen de la crisis de la administración pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concepción de la crisis de la administración pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo de la modernización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de solución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Soluciones propuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Límites de la propuesta</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Como un problema de Eficiencia (insumo/producto)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crisis de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ineficiente</li> <li>Desperdicio de recursos</li> <li>Exceso de personal</li> <li>Técnicas administrativas obsoletas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de técnicas y procedimientos para mayor racionalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico-administrativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Achicamiento del aparato</li> <li>Racionalización del gasto</li> <li>Nuevas técnicas administrativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aparato chico= Aparato eficiente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Como un problema de eficiencia (logro de objetivos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crisis en el logro de objetivos estatales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ineficaz</li> <li>Reglamentación arcaica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de estructura normativa y organizacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jurídico administrativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva normatividad</li> <li>Nuevas estructuras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fracaso de las reformas administrativas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visión mecánica</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ineficaz</li> <li>Estructura decisoria viciada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de dinámica organizacional y ajuste de los procesos de identidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socio-organizacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva dinámica organizacional</li> <li>Nuevas estructuras decisorias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad para inducir el cambio organizacional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Como un problema de legitimidad (democratización)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crisis de legitimidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aparato que se reproduce a sí mismo</li> <li>Unilateral</li> <li>Aparato de dominación</li> <li>La sociedad sirve al aparato</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de formas de interlocución Estado-sociedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Político-administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Democratización del aparato</li> <li>Equilibrio de la participación social</li> <li>Aparato que sirva a la sociedad civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgo de populismo y demagogia</li> <li>Agotamiento de la credibilidad</li> <li>Capacidad de concertación</li> </ul>

Fuente: Cabrero Mendoza Enrique, "Del Administrador al Gerente Público"; Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1995.



**ANEXO 14.**

**EFFECTOS DEL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS.**



Fuente: Cabrero Mendoza Enrique, "Del Administrador al Gerente Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1995.

ANEXO 15.

ADECUACIÓN ENTRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIZACIÓN.

NIVEL DECISORIO DEL PARTICIPANTE	MÉTODO PEDAGÓGICO	TIPOS DE CURSOS	NIVEL DEL PROCESO MODERNIZADOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Operativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tradicional Participativo</li> <li>Modelo de simulación</li> <li>Ejercicios de aplicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de evaluación financiera</li> <li>Presupuestación</li> <li>Control de inventarios</li> <li>Evaluación de proyectos</li> <li>Sistemas de costos</li> <li>Investigación de mercados</li> <li>Administración de materiales</li> <li>Sistemas de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participativo</li> <li>Modelos de simulación</li> <li>Método de casos</li> <li>Grupos de discusión</li> <li>Juego de roles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teoría de la decisión</li> <li>Gestión financiera</li> <li>Administración de personal</li> <li>Comercialización</li> <li>Dinámica de grupos</li> <li>Desarrollo organizacional</li> <li>Gestión tecnológica</li> <li>Teoría de la organización</li> <li>Análisis y evaluación de políticas públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficacia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participativo</li> <li>Grupos de discusión</li> <li>Método de casos</li> <li>Foro de análisis</li> <li>Modelos de simulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ética y política</li> <li>Administración pública</li> <li>Liderazgo y dirección</li> <li>Control y evaluación de la gestión</li> <li>Análisis político</li> <li>Análisis económico</li> <li>Planeación estratégica</li> <li>Políticas públicas</li> <li>Comunicación social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legitimidad institucional</li> </ul>

Fuente: Cabrero Mendoza Enrique, "Del Administrador al Gerente Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1995.

ANEXO 16.

RESUMEN DE TENDENCIAS DOMINANTES ANTE LAS NECESIDADES DE UN NUEVO PERFIL DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO.

Nivel decisional y características	Perfil	Perfil actual del gerente de empresas públicas	Tendencias del perfil del gerente público en un nuevo escenario
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigüedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No es indispensable</li> <li>• Alta rotación por institución</li> <li>• Alta movilidad en los puestos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigüedad en la empresa o dependencia</li> <li>• Casi nula la rotación</li> <li>• Baja movilidad en los puestos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel operativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede provenir del sector público o privado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector público, paraestatal o privado</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se forma principalmente en instituciones públicas y se especializa en el extranjero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones públicas o privadas con postgrados de corta duración de temas técnicos, alta especialización</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigüedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es recomendable</li> <li>• Alta rotación por institución</li> <li>• Muy alta movilidad en los puestos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigüedad en la empresa o dependencia</li> <li>• Baja rotación por institución</li> <li>• Baja movilidad en los puestos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel coordinador o ejecutivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de carrera de empresario público</li> <li>• Posibilidad de carrera cíclica tanto en el sector central como el privado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera de empresario/gerente en organizaciones públicas y privadas similares</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentalmente en instituciones públicas y se especializa principalmente en áreas administrativas, y ya sea en instituciones públicas o privadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De base en instituciones públicas o privadas con postgrados (maestría y/o doctorado) en temas de gestión de organizaciones públicas y privadas similares</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigüedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el sector público indispensable, en la empresa no es necesaria</li> <li>• Alta rotación por institución</li> <li>• Movilidad en función de la rotación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigüedad en organizaciones similares</li> <li>• Baja rotación por institución</li> <li>• Baja movilidad en los puestos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera cíclica entre sectores central y paraestatal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera de gerente público, especializado sectorialmente</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En instituciones públicas, algo en privadas, algo en el extranjero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De base en instituciones públicas o privadas con postgrado (maestría y/o doctorado) en temas de administración, gestión pública y economía, principalmente</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de personalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutor</li> <li>• Búsqueda de apoyos y alianzas</li> <li>• Identidad con el grupo o camarilla</li> <li>• Orientado a la tarea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprender</li> <li>• Capacidad de negociación</li> <li>• Identidad con el proyecto institucional</li> <li>• Orientado al logro institucional</li> </ul>

Fuente: Cabrero Mendoza Enrique, "Del Administrador al Gerente Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1995.

**ANEXO 17.**

**SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN PÚBLICA.**

VARIABLES DE DIFERENCIACIÓN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TRADICIONAL	GESTIÓN PÚBLICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pre requisitos básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de las normas (jurídica o técnica)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de la:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia</li> <li>Eficacia</li> <li>Legitimidad</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Concepción del Estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominante. Unilateral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modesto. Participativo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Base de la legitimidad de la Administración Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jurídica/Técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vinculación Estado-Sociedad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza y dinámica del aparato</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibe demandas, las procesa y ofrece bienes y servicios (sistema semiabierto, límites organizacionales claros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibe y promueve demandas, promueve soluciones en el seno de la sociedad, ofrece recursos y vías de solución y excepcionalmente bienes y servicios (sistema abierto, límites organizacionales difusos)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura Organizacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vertical, jerarquizada</li> <li>Alta formalización, estable</li> <li>Roles definidos</li> <li>Funcional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Horizontal</li> <li>Flexible</li> <li>Roles cambiantes</li> <li>Por proyectos, equipos, matricial</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Planeación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rígido, de arriba a abajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Flexible, abierto, correctivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Dirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centralizado, formal, por autoridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descentralizado, trabajo por equipo con autonomía relativa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control normativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del impacto</li> <li>Evaluación del desempeño</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema Administrativo Dominante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración clásica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cogestión (Estado-Sociedad)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción del contexto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámico (demandas sociales que crecen)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Turbulento (demandas cambiantes conglomerado social en proceso de transformación)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque Estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacia el uso estratégico de bienes y servicios para el mantenimiento de los apoyos políticos</li> <li>Sociedad que gira en torno al aparato estatal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacia la armonización y logro de inquietudes sociales ante un contexto cambiante, en un escenario de recursos limitados</li> <li>Aparato estatal que confluye con un contexto institucional, en torno a la sociedad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Herramientas Técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pagos colaterales en función de apoyos políticos (relación de clientelas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Negociación con grupos y agentes de la sociedad</li> <li>Distribución de recursos a partir de procesos de negociación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfil del Funcionario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administrador Público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerente Público</li> </ul>

Fuente: Cabrero Mendoza Enrique, "Del Administrador al Gerente Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1995.

ANEXO 18.




CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL PÚBLICO.

SERVICIO CIVIL	EVOLUCIONANDO DE BOTÍN	SERVICIO CIVIL LIMITADO O INCIPIENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centralización de normas y políticas</li> <li>• Ingreso por rigurosa selección</li> <li>• Estricta profesionalización del personal</li> <li>• Ascenso previa capacitación y examen</li> <li>• Acceso a los niveles técnico – administrativos más elevados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de disposiciones legales o de voluntad para acatarlas</li> <li>• Distribución vertical de posiciones políticas y administrativas</li> <li>• Institucionalización de practicas viciadas como nepotismo, autoritarismo, recompensas partidistas y personalistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de lineamientos generales y de una estructura central supervisora</li> <li>• Existencia de requisitos de ingreso y ascenso que tienden a la profesionalización del personal</li> <li>• Insuficiencia de recursos</li> <li>• Persistencia de intereses particulares</li> </ul>

Fuente: Hernández Puente Adriana, "Administración y Desarrollo de Personal Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1994.

**ANEXO 19.**

**ORGANISMOS EXTRANJEROS ENCARGADOS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA.**

<b>INGLATERRA</b>		<b>COMISIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centraliza funciones como: reclutamiento, selección y evaluación del personal, ascensos y remuneraciones</li> <li>• Inicia el reclutamiento por los niveles escalafonarios de menor ingreso</li> </ul>
<b>FRANCIA</b>		<b>DIRECTORIO DEL SERVICIO CIVIL</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No centraliza las funciones</li> <li>• No unifica procedimientos</li> <li>• Cada ministerio define la administración de su personal</li> </ul>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>		<b>COMISION DEL SERVICIO CIVIL</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentraliza la selección</li> <li>• Centraliza criterios de clasificación, preparación, ascensos y prestaciones</li> </ul>

Fuente: Hernández Puente Adriana, "Administración y Desarrollo del Personal Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública. México, D.F., 1994.

ANEXO 20.

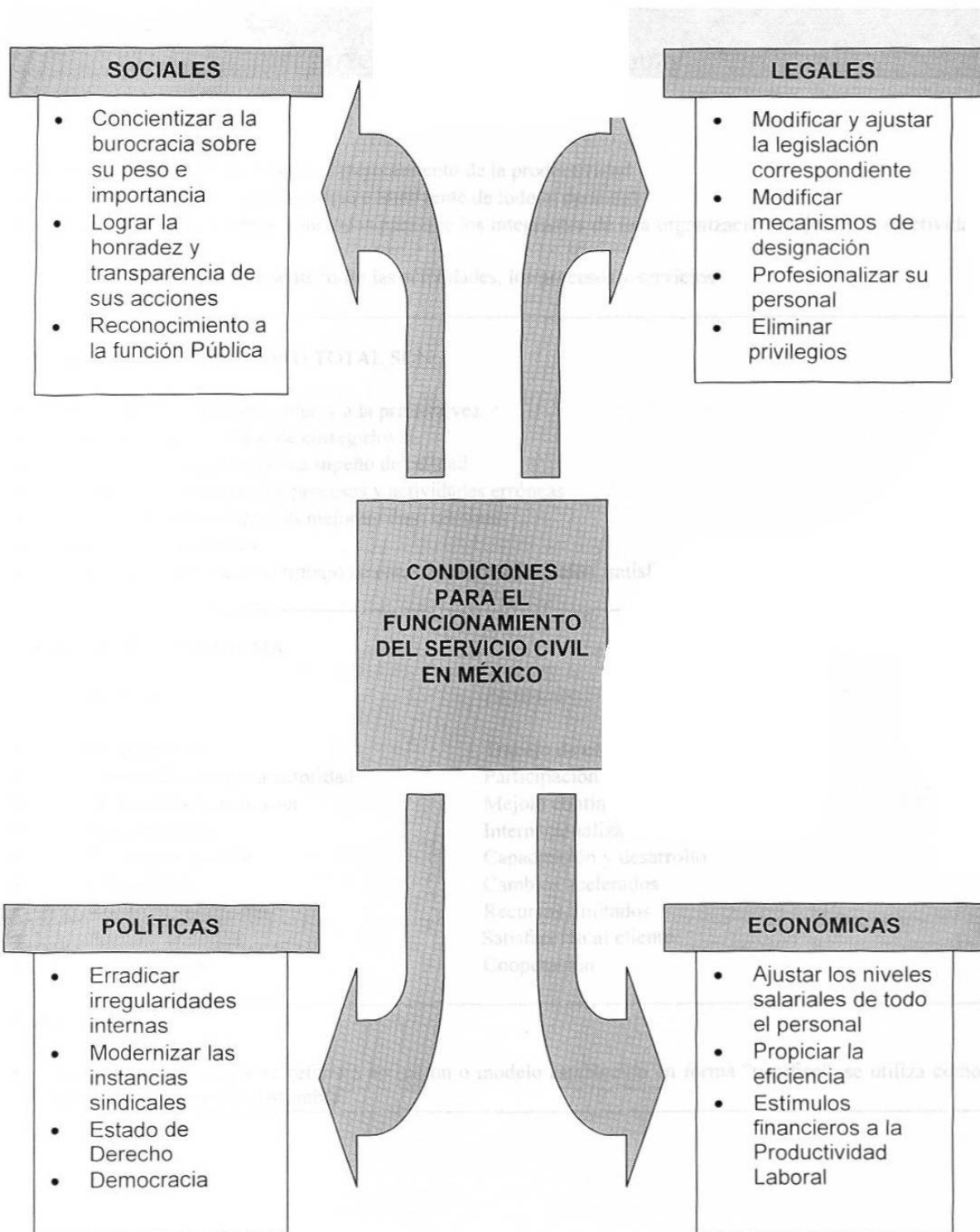
CUADRO COMPARATIVO POR ACTIVIDADES DE LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL PÚBLICO.

ACTIVIDAD	SERVICIO CIVIL	EVOLUCIONADO DE BOTIN	SERVICIO CIVIL LIMITADO O INCIPIENTE
• Reclutamiento	• Uniformidad de criterios	• Sin restricciones	• Lineamientos generales correspondiente • Modificar
• Selección	• Estricta	• Nula	• Descentralizada designación • Profesionalizar su
• Contratación	• Eficaz	• Demorada	• Descentralizada • Eliminar privilegios
• Inducción al puesto	• Existente	• Inexistente	• Eventual
• Remuneración y prestaciones	• Similar al sector privado	• Bajas	• Moderadas
• Capacitación	• Indispensable	• Inexistente	• Relativa
• Motivación y ascensos	• Existente y estricta	• Nula y arbitraria	• Regulada
• Participación política	• Nula y prohibida	• Alta y permanente	• Permitida

Fuente: Hernández Puente Adriana, "Administración y Desarrollo de Personal Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1994.

ANEXO 21.

CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO CIVIL EN MÉXICO.



Fuente: Hernández Puente Adriana, "Administración y Desarrollo de Personal Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1994.



**ANEXO 22.**

<b>CONCEPTOS BÁSICOS DE CALIDAD</b>			
<p><b>CALIDAD TOTAL ES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un enfoque sistemático hacia el mejoramiento de la productividad</li> <li>• Aprovechar la participación activa e inteligente de todo el personal</li> <li>• Provee de conocimientos y métodos para que los integrantes de una organización mejoren su efectividad y desempeño</li> <li>• Busca mejorar continuamente todas las actividades, los procesos y servicios</li> </ul>			
<p><b>LAS METAS DE LA CALIDAD TOTAL SON:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer las cosas correctas, bien y a la primera vez</li> <li>• Prevenir errores en lugar de corregirlos</li> <li>• Reconocer y estimular el desempeño de calidad</li> <li>• Eliminar sistemáticamente procesos y actividades erróneas</li> <li>• Promover la innovación y el mejoramiento continuo</li> <li>• Satisfacer a los clientes</li> <li>• Crear una atmósfera en el trabajo de entusiasmo, participación, satisfacción y productividad</li> </ul>			
<p><b>CAMBIOS DE PARADIGMA:</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p><b>ANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individualismo</li> <li>• Centralización de la autoridad</li> <li>• Administrar y mantener</li> <li>• Nacionalismo</li> <li>• Formación escolar</li> <li>• Estabilidad</li> <li>• Recursos suficientes</li> <li>• Atender al cliente</li> <li>• Confrontación</li> </ul> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p><b>DESPUÉS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de equipo</li> <li>• Participación de todo el personal</li> <li>• Mejora continua</li> <li>• Internacionalización</li> <li>• Capacitación y desarrollo</li> <li>• Cambios acelerados</li> <li>• Recursos limitados</li> <li>• Satisfacción al cliente</li> <li>• Cooperación</li> </ul> </td> </tr> </table>		<p><b>ANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individualismo</li> <li>• Centralización de la autoridad</li> <li>• Administrar y mantener</li> <li>• Nacionalismo</li> <li>• Formación escolar</li> <li>• Estabilidad</li> <li>• Recursos suficientes</li> <li>• Atender al cliente</li> <li>• Confrontación</li> </ul>	<p><b>DESPUÉS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de equipo</li> <li>• Participación de todo el personal</li> <li>• Mejora continua</li> <li>• Internacionalización</li> <li>• Capacitación y desarrollo</li> <li>• Cambios acelerados</li> <li>• Recursos limitados</li> <li>• Satisfacción al cliente</li> <li>• Cooperación</li> </ul>
<p><b>ANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individualismo</li> <li>• Centralización de la autoridad</li> <li>• Administrar y mantener</li> <li>• Nacionalismo</li> <li>• Formación escolar</li> <li>• Estabilidad</li> <li>• Recursos suficientes</li> <li>• Atender al cliente</li> <li>• Confrontación</li> </ul>	<p><b>DESPUÉS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de equipo</li> <li>• Participación de todo el personal</li> <li>• Mejora continua</li> <li>• Internacionalización</li> <li>• Capacitación y desarrollo</li> <li>• Cambios acelerados</li> <li>• Recursos limitados</li> <li>• Satisfacción al cliente</li> <li>• Cooperación</li> </ul>		
<p><b>PARADIGMA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Término científico que se refiere a un patrón o modelo establecido en forma "pacífica", se utiliza como sinónimo de hábitos o costumbre</li> </ul>			

Fuente: "Conceptos de Calidad", Gobierno del Estado de Nuevo León, Coordinación de Administración, Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, Monterrey, N.L., México, 1992.

ANEXO 23.

COMPARATIVO ENTRE ESTRATEGIAS DE ADMINISTRACIÓN.

ENFOQUE TRADICIONAL	ENFOQUE DE CALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura piramidal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura plana horizontal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación vertical entre los departamentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación es de forma horizontal vertical y en todos los sentidos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Va en busca de objetivos de crecimiento, de mayores beneficios y de más participación en el mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se va en busca de valores y principios basados en la ética y que vayan de acuerdo a la visión y misión</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el medio ambiente existe una confrontación entre los diferentes sectores, gobierno, industria y educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una cooperación en el medio ambiente entre los diferentes sectores, los cuales se enfocan al beneficio de la sociedad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actúa en forma reactiva hacia la solución de problema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actúa en base a la planificación, el hacer, el actual y el evaluar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tiene un juego en contra de los ciudadanos en el cual la relación es ganar poder</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lleva a cabo un juego en el cual las decisiones van a llevar a una relación ganar-ganar, con el ciudadano</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones sobre la autoridad en donde los funcionarios públicos administran y los prestadores del servicio trabajan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una relación de trabajo en equipo, donde todos forman parte del liderazgo; es una asociación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo piensan unos cuantos genios en la institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos piensan y participan en la mejora continúa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se administra a la gente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se administra con base en el liderazgo y en los procesos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las decisiones se basan en la delegación de autoridad y de responsabilidad a los servidores público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concede responsabilidad de toma de decisiones a todos los miembros de la institución</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el sistema falla es necesario encontrar al culpable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el sistema falla, es necesario analizar el proceso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cambio se basa en volver a empezar y no considerar los logros hechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cambio se basa en construir sobre lo que se ha edificado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe la creencia de que si se obtiene calidad los costos aumenta y se realizan las cosas en mayor tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo nuevo es pensar en una relación, en la cual a mayor calidad, menores costos y menor tiempo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mejora se da dejando las cosas que funcionan bien como están</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mejora se da, cambiando lo que sí funciona, para ver si funciona mejor</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo final es hacer las cosas bien</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo final es satisfacer al cliente</li> </ul>

fuente: Meade Monteverde Daniel, "Calidad Total en la Administración Pública", Módulo IV, Seminario de Alta Administración Municipal, Editorial Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, N.L., México, 1998.

## ANEXO 24.

### CARACTERÍSTICAS DE UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- Ciudadanos y empleados coinciden en la necesidad de un cambio.
- El sentido del cambio es el de una *mejora continua* y sustancial de la forma en que se hace el trabajo.
- Los ciudadanos quieren ser tratados como clientes y no como súbditos cuyo tiempo no tiene valor.
- Los empleados quieren involucrarse activamente en la mejora de la prestación de los servicios.

### ¿Cómo ha de cambiar la forma en que se hace el trabajo?

- Con una perspectiva más económica que legalista.
- Exigiendo una calidad integral más que la mera calidad formal.
- Orientando la gestión hacia el ciudadano-cliente.
- Apoderando a los empleados.
- Midiendo el rendimiento.
- Con mayor inversión en recursos humanos y tecnológicos.
- Con una mayor receptividad ante la competencia y la comparabilidad con el sector privado.
- Con un mayor énfasis en los valores y comportamiento apropiado de la institución.

### Visión de la administración deseable.

- Institución basada en cuatro valores: responsabilidad, interrelación, descentralización y eficacia.
- En este modelo, los empleados:  
Comparten que su misión es facilitar el ejercicio de sus derechos y obligaciones a los ciudadanos, atendiendo en presencia o a distancia, con una actitud inequívocamente *facilitada*.
- Por esta razón, los servicios de atención *directa al público* son considerados clave y potenciados disponiendo de las herramientas y del apoyo organizativo suficiente para realizar bien su trabajo; y además, son polivalentes.
- En un entorno y clima de trabajo confortable y cómodo para los ciudadanos y para los empleados.

### Administración responsable significa:

- Que los ciudadanos no son expedientes.
- Que deben ser atendidos como clientes y salir satisfechos de las oficinas.
- Que *deben ser escuchadas* sus quejas y sugerencias.
- Que hay que anticiparse y no solo reaccionar.
- Imparcialidad e integridad.
- Que un funcionario debe tener una esfera en la cual *desplegar su iniciativa*.
- Que hay que sacar al genio de la botella.
- Que *deben tener capacidad* de decisión, ser evaluados y recompensados.
- Que deben promoverse los códigos de conducta apropiada.

### Administración interrelacionada significa:

- Que la gestión no es sino un numeroso conjunto de flujos de trabajo.
- Que cada empleado es proveedor y cliente interno de otro u otros.
- Que las Unidades Administrativas son proveedoras y clientes unas de otras

- Que hay que acabar con los "feudos" y "tarifas".
- Que hay que trabajar en equipo.
- Que los directivos deben apoyar y escuchar a sus empleados de la línea operativa, y facilitar la cooperación lateral.

#### **Administración descentralizada significa:**

- Que el ciudadano no es un nómada al servicio de las Unidades Administrativas.
- Que sus desplazamientos y esperas suponen costes que los empleados públicos y los sistemas de trabajo deben reducir, cuando no eliminar.
- *Que se desplacen la información y los documentos, no las personas.*
- Que hay que aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y telecomunicaciones.
- Generar la administración telefónica, postal y telemática.
- Mejorar la atención presencial mediante oficinas pequeñas y dispersas, en razón de la población, tomando ejemplo de las cajas de ahorro.

#### **Administración eficaz significa:**

- Que no sólo hay que hacer las cosas bien, sino que hay que hacer las cosas que deben hacerse, sin perderse en actividades redundantes e inútiles.
- Que sólo son justificables las actividades que devuelven al ciudadano más valor que costes.
- Que sólo los ciudadanos son los que juzgan la calidad de los servicios públicos.
- La calidad o excelencia es el único sinónimo válido de eficacia y eficiencia a principios del siglo XXI.
- Que la calidad no es asunto de especialistas sino de todos.
- Que hay que hacer las cosas bien a la primera y en el mínimo plazo imprescindible.
- Que la calidad es un viaje, no un destino.

#### **¿ Cómo hacer realidad el cambio?**

- *Incorporando tecnologías y herramientas.*
- Reorientando la formación.
- Mejorando entorno y clima.
- Revalorizando la atención al público.
- Realizando mejoras organizativas.
- Cambiando la cultura administrativa.
- Clarificando lo que debe ser la conducta apropiada.
- Logrando la participación de los empleados.
- Recibiendo el impulso convencido de las autoridades políticas.

#### **Reorientar la información.**

- Formación extensiva en calidad total.
- Implantación de acciones departamentales de calidad total.
- Implementación de acciones departamentales de calidad total.
- Curso para directivos.
- Porcentaje de jornada anual en formación.
- Sistema de formación en nuevas implantaciones corporativas y departamentales.

### **Revalorización de la función de atención al público.**

- Reinstauración de los servicios de atención al público.
- Carrera administrativa en los puestos de atención al público.
- Inversión de la jerarquía de apoyos.
- Polivalencia.
- Adscripción orgánica y funcional.

### **Mejoras organizativas.**

- Transición desde institución jerarquizada a institución en red.
- Clasificación de unidades por naturaleza.
- Eliminación de rigideces en las relaciones de puestos de trabajo.
- Sistema de reconocimientos.
- Sistema interno de comunicación.
- Magazine digital de los empleados públicos.
- Horarios.

### **Cambio de la cultura administrativa.**

- Requisitos operativos en la elaboración normativa y en la aprobación institucional.
- Garantías explícitas a los ciudadanos.
- Encuestas de calidad percibida.
- Concepto de quejas y sugerencias.
- Estimulo a la innovación.
- Comparabilidad.
- Cambio de actitudes en:
  - Unidades de atención al público.
  - Unidades de trámite.
  - Unidades facultativas.
  - Unidades de apoyo.
  - Unidades de control interno.
- Clasificación de las relaciones entre los directivos políticos y administrativos.
- Apertura a la sociedad de la información.

### **Clasificación de lo que debe ser la conducta apropiada.**

- Código deontológico de los empleados públicos.
- Sistema de observación y sanción de las transgresiones.

## NOTAS DE PIE DE PÁGINA.

- <sup>1</sup> Duverger Maurice, "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional", Editorial Ariel, México, D.F., 1986, p. 357.
- <sup>2</sup> Duverger Maurice, "Los Partidos Políticos", Editorial Fondo de Cultura Económica, Séptima Reimpresión, México, D.F., 1980, p.15.
- <sup>3</sup> Clérel de Tocqueville Charles Alexis, "La Democracia en América", Editorial Fondo de Cultura Económica, Quinta Reimpresión, México, D.F., 1987, pp.192-193.
- <sup>4</sup> Watson Richard, "Democracia Americana: Logros y Perspectivas", Editorial Limusa, México, D.F., 1989, p.190.
- <sup>5</sup> Hofstadter Richard, "La Idea de un Sistema de Partidos: El Origen de la Oposición Legítima en los Estados Unidos 1780-1840", Editorial Gemika, México, D.F., 1987, pp.233-234.
- <sup>6</sup> Molas Isidro, "Los Partidos Políticos", Editorial Salvat, Barcelona, España, 1973, p.42.
- <sup>7</sup> Charlot Jean, "Los Partidos Políticos", Editorial Hispánicas, México, D.F., 1987, p.13.
- <sup>8</sup> González Blackaller Ciro, Et.Al., "Dinámica de la Vida Social", Editorial Herrero, México, D.F., 1978, p.208.
- <sup>9</sup> Silva Tena Teresa, Et.Al., "Ciencias Sociales Dos", Editorial Trillas, Cuarta Edición, México, D.F., 1979, p.167.
- <sup>10</sup> Silva Tena Teresa, Et.Al., "Educación Cívica Dos", Editorial Trillas, México, D.F., 1982, p.144.
- <sup>11</sup> Guerrero Orozco Omar, "El Proceso Histórico de la Acción Gubernamental: La Administración Pública en el Modo de Producción Asiático", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1982, p.56.
- <sup>12</sup> Kaplan Efron Marcos Teodoro, Et.Al., "Regulación Jurídica del Intervencionismo Estatal en México", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1988, p.94.
- <sup>13</sup> *Ibidem.*, p.96.
- <sup>14</sup> *Ibidem.*, p.98.
- <sup>15</sup> Anlen López Jesús, "Origen y Evolución de los Partidos Políticos en México", Editorial Textos Universitarios, Segunda Edición, México, D.F., 1974, p.41.
- <sup>16</sup> *Ibidem.*, p.43.
- <sup>17</sup> *Ibidem.*, p.44.
- <sup>18</sup> Cosío Villegas Daniel, Et.Al., "Historia Mínima de México", Editorial El Colegio de México, Séptima Reimpresión, México, D.F., 1983, p.106.
- <sup>19</sup> Anlen Lopez Jesús,....., op. cit., p.47.
- <sup>20</sup> Krauze Próid Enrique, "Por una Democracia sin Adjetivos", Editorial Joaquín Mortiz Planeta, México, D.F., 1986, p.47.
- <sup>21</sup> Anlen López Jesús,....., op. cit., p.53.

<sup>22</sup> León González Samuel y Pérez Fernández Germán, “De Fuerzas Políticas y Partidos Políticos”, Editorial Plaza y Valdes, México. D.F., 1988, p.14.

<sup>23</sup> Moreno Sánchez Daniel, “Los Partidos Políticos del México Contemporáneo: 1916-1979”, Editorial B.Costa Amic, Séptima Edición, México, D.F., 1979, p.41.

<sup>24</sup> Karakowsky Woldenberg José, “Partidos Políticos: Estatus Jurídico y Elecciones”, en Nikken Pedro, “La Democracia de Partidos en Crisis”. Editorial Servicios Editoriales del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 1992, pp.44-45.

<sup>25</sup> Véase anexo 1.

<sup>26</sup> Rodríguez Araujo Octavio, “La Reforma Política y Los Partidos Políticos en México”. Editorial Siglo XXI, Décima Edición. México. D.F., 1989, p.27.

<sup>27</sup> Karakowsky Woldenberg José, “Estado y Partidos: Una Periodización”, en Revista Mexicana de Sociología, Editorial Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, No. 2, México, D.F., Abril-Junio 1993, p.90.

<sup>28</sup> *Ibidem.*, pp. 93-94.

<sup>29</sup> Véase anexo 2.

<sup>30</sup> Molas Isidro,....., *op. cit.*, p.83.

<sup>31</sup> Duverger Maurice, “Los Partidos Políticos”,....., *op. cit.*, p.34.

<sup>32</sup> Sartori Giovanni, “Partido y Sistemas de Partidos: Marco para un Análisis Vol. 1”. Editorial Alianza, Madrid, España, 1976, p.10.

<sup>33</sup> Panebianco Angelo, “Modelos de Partidos”, Editorial Alianza Universidad. Primera Reimpresión, México, D.F., 1993, pp.31-41.

<sup>34</sup> Andrade Sánchez Eduardo, “Introducción a la Ciencia Política”, Editorial Harla, México, D.F., 1983, p.87.

<sup>35</sup> *Ibidem.*

<sup>36</sup> *Ibidem.*, p.88.

<sup>37</sup> Dowse Robert y Huges John, “Sociología Política”, Editorial Alianza Universidad, Quinta Reimpresión, Madrid, España, 1990, pp.420-431.

<sup>38</sup> Montero Zendejas Daniel, “Estado, Democracia y Partido”, Editorial B. Costa Amic, México, D.F., 1979, p.89.

<sup>39</sup> Charlot Jean,....., *op. cit.*, p.9.

<sup>40</sup> Molas Isidro,....., *op. cit.*, p.62.

<sup>41</sup> Dowse Robert y Huges John,....., *op. cit.*, p.464.

<sup>42</sup> Charlot Jean,....., *op. cit.*, pp.50-52.

<sup>43</sup> Linares Quintana Segundo, “Sistemas de Partidos y Sistemas Políticos: El Gobierno de las Leyes y el Gobierno de los Hombres”, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976, pp.526-528.

<sup>44</sup> *Ibidem.*, pp.437-438.

<sup>45</sup> González Casanova Pablo, "El Estado y los Partidos Políticos en México", Editorial Era, Tercera Edición, México, D.F., 1983, pp.108-111.

<sup>46</sup> Peschard Mariscal Jacqueline, "El PRI un Partido a la Defensiva", en Revista Mexicana de Sociología, Editorial Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, No. 2, México, D.F., Abril-Junio 1993, p.63.

<sup>47</sup> *Ibidem.*, p.67.

<sup>48</sup> Álvarez Lopez Norma, Magaloni Beatriz, Et.Al., "Reforma del Sistema Político Mexicano: Alternativas para el Futuro. Condición para la Modernización", Editorial Diana, México, D.F., 1990, p.215.

<sup>49</sup> Arriola Woog Carlos, "¿Qué es la Democracia?", Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D.F., 1994, p.6.

<sup>50</sup> *Ibidem.*, p.9.

<sup>51</sup> Cerroni Umberto, "Reglas y Valores de la Democracia: Un Estado de Derecho, Estado Social y Estado de Cultura", Editorial Alianza, México, D.F., 1991, p.42.

<sup>52</sup> *Ibidem.*, p.51.

<sup>53</sup> *Ibidem.*, p.65.

<sup>54</sup> *Ibidem.*, p.107.

<sup>55</sup> *Ibidem.*, p.135.

<sup>56</sup> Bobbio Norberto, "El Futuro de la Democracia", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F., p.9.

<sup>57</sup> Benavides Hinojosa Artemio y Murillo de la Torre Ponciano, "México y la Democracia: Una Alternativa Razonable", Editorial El Porvenir, Monterrey, N.L., México, 1985, pp.140-141.

<sup>58</sup> *Ibidem.*, p.142.

<sup>59</sup> García Cotarelo Ramón, "Partidos Políticos y Democracia", en Soberanes Fernández Jose Luis (Coord.), "Aspectos Jurídicos del Funcionamiento de los Partidos Políticos", Editorial Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, D.F., 1993, p.21.

<sup>60</sup> Cerroni Umberto, Magri Lucio, Et.Al., "Teoría Marxista del Partido Político", Editorial Cuadernos del Pasado y Presente, No. 7, Segunda Edición, México, D.F., 1971, p.29.

<sup>61</sup> *Ibidem.*, p.31.

<sup>62</sup> Marx Karl y Engels Frederick, "Manifiesto del Partido Comunista", Editorial Progreso, Mexico, D.F., 1976, p.29.

<sup>63</sup> *Ibidem.*, pp.39-41.

<sup>64</sup> *Ibidem.*, p.44.

<sup>65</sup> Lenin Nicolás, "El Estado y la Revolución", Editorial Progreso, México, D.F., 1976, pp. 24-25.

<sup>66</sup> Holland Sabine George, "Historia de la Teoría Política", Editorial Fondo de Cultura Económica, Novena Reimpresión, Mexico, D.F., 1984, p.587.

<sup>67</sup> *Ibidem.*, p.609.

<sup>68</sup> Véase anexo 3.



<sup>69</sup> Bobbio Norberto, Mateucci Nicola y Pasquino Gianfranco, "Diccionario de Política". Editorial Siglo XXI, Séptima Edición, México, D.F., 1991, p.1574.

<sup>70</sup> Ibidem., p.1575.

<sup>71</sup> Touraine Alain. "¿Qué es la Democracia?". Editorial Fondo de Cultura Económica, Segunda Reimpresión, Montevideo, Uruguay, 1993, pp.147-148.

<sup>72</sup> Bobbio Norberto, Mateucci Nicola,....., *op.cit.*, p.133.

<sup>73</sup> Ibidem., pp.134-135.

<sup>74</sup> Benavides Hinojosa Artemio y Murillo de la Torre Ponciano, *op. cit.*, pp.118-119.

<sup>75</sup> Collier David, "El Nuevo Autoritarismo en América Latina", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1985, pp.41-42.

<sup>76</sup> Ibidem., pp.46-47.

<sup>77</sup> Bobbio Norberto, "El Futuro de la Democracia", *op. cit.*, p.9.

<sup>78</sup> Cerroni Umberto, "Reglas y Valores de la Democracia,....." *op. cit.*, p.191.

<sup>79</sup> Benavides Hinojosa Artemio y Murillo de la Torre Ponciano, *op. cit.*, pp.140-141.

<sup>80</sup> Aguirre Ramírez Pedro, Bengé Guerra Alberto y Woldenberg Karakowsky José. "Sistemas Políticos, Partidos y Elecciones: Estudios Comparados", Editorial Instituto de Estudios para la Transición Democrática y Trazos Centro de Investigaciones, México, D.F., 1993, p.100.

<sup>81</sup> Ibidem., p.101.

<sup>82</sup> Ibidem., p.116.

<sup>83</sup> Ibidem., p.118.

<sup>84</sup> Ibidem., p.121.

<sup>85</sup> Ibidem., p.123.

<sup>86</sup> Rodríguez Zúñiga Luis. "La Transición en España", Editorial Instituto de Cooperación Iberoamericana, Quinto Centenario, Madrid, España, 1988, p.4.

<sup>87</sup> Meyenberg Leycegui Yolanda. "Democracia y Transición: Dos Conceptos para la Reflexión del Caso Español" en Ruiz Massieu José Francisco (Coord.), "Las Transiciones a la Democracia", Editorial Fundación Mexicana Cambio Siglo XXI y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D.F., 1993, pp.169-170.

<sup>88</sup> Rodríguez Zúñiga Luis,..... *op. cit.*, p.21.

<sup>89</sup> Meyerberg Leycegui Yolanda,..... *op. cit.*, p.177.

<sup>90</sup> Rodríguez Zúñiga Luis,..... *op. cit.*, p.39.

<sup>91</sup> Lechner Norberto. "El Sistema de Partidos en Chile: Una Continuidad Problemática". en "Los Sistemas Políticos en América Latina". Meyer Cosío Lorenzo y Reyna Pérez José Luis. Editorial Siglo XXI, Segunda Edición, México, D.F., 1989, p.70.

<sup>92</sup> Pernaú Jose, "Historia Mundial desde 1939", Editorial Salvat, Barcelona, España, 1973, p.119

<sup>93</sup> Bolívar Espinoza Augusto y Yocelevsky Ricardo, "Sistema de Partidos y Representación en la Transición a la Democracia en Chile". en Revista Sociológica. Editorial División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM, Unidad Azcapotzalco, No. 30. México, D.F., Enero-Abril 1996. p.60.

<sup>94</sup> *Ibidem.*, p.65.

<sup>95</sup> *Ibidem.*, pp.67-68.

<sup>96</sup> Garretón Manuel Antón, "La Posibilidad Democrática en Chile: Dilemas de Transición y Consolidación", Editorial Cuadernos del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, A.C., No. 6. Mexico, D.F., 1991. p.16.

<sup>97</sup> Gaspar Tapia Gabriel, "Chile: La Ofensiva Política de la Dictadura", en Revista Estudios Sociológicos. Editorial El Colegio de México, No. 16, México, D.F., Enero-Abril 1988, pp.180-181.

<sup>98</sup> Bolívar Espinoza Augusto y Yocelevsky Ricardo, *op. cit.*, pp.68-69.

<sup>99</sup> Véase Off' Claus, "Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales", Editorial Sistemas, Madrid. España, 1988.

<sup>100</sup> Gaspar Tapia Gabriel. *op. cit.* p.183.

<sup>101</sup> Ruiz Massieu José Francisco, "La Transición Acotada: El Caso de Chile". en Rodríguez Araujo Octavio (Coord.), "Reflexiones al Futuro", Editorial Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Mexico, D.F., 1994. pp.178-179.

<sup>102</sup> Bolívar Espinoza Augusto y Yocelevsky Ricardo, *op. cit.*, p.71.

<sup>103</sup> *Ibidem.* pp.72-73.

<sup>104</sup> Guzmán Rumbaldi Hugo, "Diseñando el Mapa Político" en Revista Voz y Voto, No. 12. México, D.F., Febrero 1994, p.66.

<sup>105</sup> *Ibidem.*

<sup>106</sup> *Ibidem.*, p.67.

<sup>107</sup> Periódico "El Norte", Monterrey, N.L., México, Lunes 17 de Enero del 2000. p.24 A.

<sup>108</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe (Coord.), "Partido Revolucionario Institucional: Origen y Transformación". Editorial Fundación Mexicana Cambio Siglo XXI Luis Donaldo Colosio Murrieta, A.C., Mexico, D.F., 1994. pp. 8-9.

<sup>109</sup> Calderón Alzati Enrique y Cazés Menache Daniel, "Tecnología Ciudadana para la Democracia", Editorial La Jornada y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, D.F., 1994, p.22.

<sup>110</sup> *Ibidem.*

<sup>111</sup> Gonzalez Casanova Pablo (Coord.), "Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas", Editorial Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, D.F., 1985, p.88.

<sup>112</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe (Coord.), "Partido Revolucionario Institucional....." *op. cit.* pp 34-35.

<sup>113</sup> Aguilar Camín Héctor y Meyer Cosío Lorenzo, "A la Sombra de la Revolución Mexicana", Editorial Cal y Arena. Quinta Edición. Mexico, D.F., 1991, p.172.

<sup>114</sup> *Ibidem.* p.175.

- <sup>115</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe (Coord.), "Partido Revolucionario Institucional,....." op. cit., p.41
- <sup>116</sup> *Ibidem.* . pp.43-44.
- <sup>117</sup> Calderón Alzati Enrique y Cazés Menache Daniel, op. cit., p.32.
- <sup>118</sup> *Ibidem.* . p.35.
- <sup>119</sup> *Ibidem.* , p.37.
- <sup>120</sup> *Ibidem.* . pp.38-39.
- <sup>121</sup> Colín Cabrera Guillermo, "Agenda Política de México 1998", Editorial Desarrollo de las Comunicaciones e Investigación Regional, Décima Segunda Edición, Monterrey, N.L., México, 1998. p.86.
- <sup>122</sup> *Ibidem.*
- <sup>123</sup> Águila Franco Carlos. "La Realidad de los Partidos Políticos en 1995", Editorial Triana, México, D.F., 1995. pp.67-70.
- <sup>124</sup> Véase Karakowsky Woldenberg José, "Los Partidos Políticos en México", Editorial Instituto Federal Electoral, México, D.F., 1996.
- <sup>125</sup> Véase anexo 4.
- <sup>126</sup> Arriola Woog Carlos. "Ensayos sobre el Partido Acción Nacional", Editorial Miguel Angel Porrúa, México, D.F., 1994, pp.11-12.
- <sup>127</sup> *Ibidem.* . p.26.
- <sup>128</sup> Calderón Alzati Enrique y Cazés Menache Daniel, op. cit., p.41.
- <sup>129</sup> Arriola Woog Carlos, "Ensayos sobre el Partido Acción Nacional",....., op. cit., pp.33-34.
- <sup>130</sup> *Ibidem.* . p.38.
- <sup>131</sup> *Ibidem.* . p.41.
- <sup>132</sup> *Ibidem.* , p.48.
- <sup>133</sup> Reynoso Victor Manuel, "El Partido Acción Nacional: ¿La Oposición hará Gobierno?", en Revista Mexicana de Sociología, Editorial Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, No. 2, México, D.F., Abril-Junio 1993, pp.134-135.
- <sup>134</sup> *Ibidem.* . p. 137.
- <sup>135</sup> Reveles Vázquez Francisco. "El Proceso de Institucionalización del Partido Acción Nacional" en Miron Lince Rosa María y Valdés Zurita Leonardo, "Partidos y Elecciones", Editorial Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Instituto Federal Electoral y la UAM, México, D.F., 1996. p 61.
- <sup>136</sup> Reynoso Víctor Manuel. op. cit., p.139.
- <sup>137</sup> *Ibidem.* . p.147.
- <sup>138</sup> Águila Franco Carlos. op. cit., pp.58-59.
- <sup>139</sup> Véase anexo 5.

- <sup>140</sup> Calderón Alzati Enrique y Cazés Menache Daniel, *op. cit.*, p.45.
- <sup>141</sup> *Ibidem.* , p.47.
- <sup>142</sup> Rodríguez Araujo Octavio, “La Reforma Política y los Partidos en México”, *Editorial Siglo XXI. Decima Primera Edición*, México. D. F., 1991, p.391.
- <sup>143</sup> Véase Maldonado Bautista Samuel. “Cárdenas Presidente: Orígenes del PRD”, *Editorial Personal*. Morelia. Michoacán. México, 1989.
- <sup>144</sup> Calderón Alzati Enrique y Cazés Menache Daniel, *op. cit.*, p.53.
- <sup>145</sup> Cárdenas Solórzano Cuauhtémoc, “Nace una Esperanza”, *Editorial Nuestro Tiempo*, México. D.F.. 1990, p.9.
- <sup>146</sup> Colín Cabrera Guillermo, *op. cit.*, p.78.
- <sup>147</sup> Águila Franco Carlos, *op. cit.*, pp.62-63.
- <sup>148</sup> Véase anexo 6.
- <sup>149</sup> Bennett Vivienne. “Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: Pensamiento Político y Organizaciones Clandestinas: 1960-1980”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Editorial Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, No. 3, México, D.F., Julio-Septiembre 1998. pp.91-92.
- <sup>150</sup> *Ibidem.* . p.94.
- <sup>151</sup> Periódico “El Norte”, Monterrey, N.L., México, Domingo 29 de Marzo de 1998, p.6-A
- <sup>152</sup> Véase anexo 7.
- <sup>153</sup> Véase página de internet [www.pvem.org.mx](http://www.pvem.org.mx).
- <sup>154</sup> *Ibidem.*
- <sup>155</sup> Periódico “El Norte”, Monterrey, N.L., México, Lunes 10 de Julio de 2000, p.4-A.
- <sup>156</sup> Periódico “El Norte”, Monterrey, N.L., México, Domingo 16 de Julio de 2000, p.14-A.
- <sup>157</sup> Véase anexo 8.
- <sup>158</sup> Meyer Cosío Lorenzo. “El Presidencialismo: del Populismo al Neoliberalismo” en *Revista Mexicana de Sociología*, Editorial Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, No. 2, México. D.F., Abril-Junio 1993, p.57.
- <sup>159</sup> Cardiel Reyes Raúl, “Curso de Ciencia Política”, Editorial Porrúa, México, D.F., 1978, p.150.
- <sup>160</sup> Meyer Cosío Lorenzo, “El Presidencialismo,.....” *op. cit.*, p.58.
- <sup>161</sup> Véase, Carpizo McGregor Jorge, “El Presidencialismo Mexicano”, *Editorial Siglo XXI*. Segunda Edición, México. D.F.. 1979.
- <sup>162</sup> Espinoza Toledo Ricardo (Coord.). “Presidencialismo”, Editorial Instituto Federal Electoral, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. y la UAM, México, D.F., 1996, p.7
- <sup>163</sup> *Ibidem.* , p.29.
- <sup>164</sup> Lajous Vargas Alejandra. “El PRI y sus Antepasados”, Editorial Martín Casillas. México. D F . 1982. p.21.

<sup>165</sup> Garza Ramírez Enrique (Coord.), "Nuevo León 1985: Un Ensayo sobre las Condiciones y Perspectivas de la Transmisión del Poder Público", Editorial Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, de la UANL Monterrey, N.L., México, 1985, pp.15-16.

<sup>166</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe. "Partido Revolucionario Institucional,....." op. cit., pp.1-2.

<sup>167</sup> Aguilar Camín Héctor y Meyer Cosío Lorenzo, op. cit., p.174.

<sup>168</sup> Sánchez Susarrey Jaime, "¿Corporativismo o Democracia?". en Revista Vuelta, Editorial Vuelta, No. 36, México, D.F., Marzo 1988, p.13.

<sup>169</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe. "Partido Revolucionario Institucional,....." op. cit., p.54.

<sup>170</sup> Alcocer Villanueva Jorge, "La Tercera Refundación del PRI", en Revista Mexicana de Sociología, Editorial Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, No. 2, México, D.F., Abril-Junio 1993, p.120.

<sup>171</sup> Valdés Zurita Leonardo (Coord.), "Elecciones y Partidos en México: 1993", Editorial División de Ciencias Sociales y Departamento de Sociología de la UAM, México, D.F., 1994, pp.187-188.

<sup>172</sup> Rincón Gallardo Gilberto, Alcocer Villanueva Jorge, Et.Al., "¿Del Monopartidismo al Pluripartidismo?: La Búsqueda de Alternativas", Editorial Cultura Popular y Facultad de Economía de la UNAM, México, D.F., 1990, p.91.

<sup>173</sup> Cansino Ortiz César. "Construir la Democracia: Límites y Perspectivas de la Transición en México", Editorial Miguel Ángel Porrúa y Centro de Investigaciones y Docencia Económica, México, D.F., 1995, p.32.

<sup>174</sup> *Ibidem.* , p.33.

<sup>175</sup> Romero Jorge Javier, "La Nave Va", en Revista Voz y Voto, No. 43, México, D.F., Septiembre 1996, pp.16-17.

<sup>176</sup> Emmerich Gustavo Ernesto (Coord.), "Procesos Políticos en las Américas", Editorial División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Unidad Iztapalapa de la UAM, México, D.F., 1996, p. 230.

<sup>177</sup> *Ibidem.* , p.231.

<sup>178</sup> *Ibidem.* , pp.270-273.

<sup>179</sup> Alcocer Villanueva Jorge. "El Ciclo de las Reformas Electorales 1978-1996", en Revista Dialogo y Debate de Cultura Política, Editorial Centro de Estudios para la Reforma del Estado A.C., Año I, No.1, México, D.F., Abril --Junio 1997, pp.104-105.

<sup>180</sup> *Ibidem.* , pp.107-108.

<sup>181</sup> Cansino Ortiz César, "Después del PRI: Las Elecciones de 1997 y los Escenarios de la Transición en México", Editorial Centro de Estudios de Política Comparada A.C., México, D.F., 1998, pp.13-14.

<sup>182</sup> Revista Voz y Voto, Editorial Nuevo Horizonte, No. 46, México, D.F., Diciembre 1996, p.11.

<sup>183</sup> Cansino Ortiz César (Coord.), "Después del PRI,....." op. cit., pp.19-20.

<sup>184</sup> Revista Voz y Voto, No.46, op. cit., p.18.

<sup>185</sup> *Ibidem.* , p.26.

<sup>186</sup> Véase, Alcocer Villanueva Jorge, "El Ciclo de las Reformas,....." op. cit.

<sup>187</sup> *Ibidem*.

<sup>188</sup> Ulvalle Berrones Ricardo, "Liberalismo, Estado y Administración Pública", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 161, Editorial División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, México, D.F., Julio-Septiembre 1995, pp.32-33.

<sup>189</sup> Klinsberg Bernardo, "¿Cómo Transformar al Estado?: Más Allá de Mitos y Dogmas", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1989, pp.24-30.

<sup>190</sup> Del Carmen Pardo María, "La Modernización Administrativa en México", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública y El Colegio de México, México, D.F., 1991, p.23.

<sup>191</sup> *Ibidem*. , p.25.

<sup>192</sup> *Ibidem*. , p.27.

<sup>193</sup> Ulvalle Berrones Ricardo, "El Gobierno en Acción: La Formación del Régimen Presidencial en la Administración Pública", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1984, pp.106-107.

<sup>194</sup> *Ibidem*. , pp.110-111.

<sup>195</sup> *Ibidem*. , p.115.

<sup>196</sup> Véase anexo 11.

<sup>197</sup> Álvarez Lopez Norma, Magaloni Beatriz, *op. cit.*, pp.194-195.

<sup>198</sup> Hernández Chávez Alicia (Coord), "¿Hacia un Nuevo Federalismo?", Editorial Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, México, D.F., 1996, p.148.

<sup>199</sup> Álvarez López Norma, Magaloni Beatriz. *op. cit.*, p.186.

<sup>200</sup> Hernández, Chávez Alicia, *op. cit.*, p.149.

<sup>201</sup> Álvarez López Norma, Magaloni Beatriz, *op. cit.*, p.203.

<sup>202</sup> Gómez Aranda Juan Carlos, Gamas Torruco José, Et.Al., "La Modernización Administrativa en el Nuevo Federalismo". Editorial Instituto de Administración Pública, A.C., Sección Chiapas, México, 1997, p.53.

<sup>203</sup> Véase anexo 12.

<sup>204</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe. "Política Pública y Gobierno del Estado", en *Revista Colegio Nacional en Ciencias Políticas y Administración Pública*, A.C., No. 4. México, D.F., Octubre 1990, p.245

<sup>205</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe. "El Estudio de las Políticas Públicas". Tomo I. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México. D.F., 1992, pp.47-48.

<sup>206</sup> Véase anexo 13.

<sup>207</sup> Guerrero Orozco Omar. "Políticas Públicas para la Reforma del Estado", Tomo II, en *Revista del Colegio en Ciencias Políticas y Administración Pública*, A.C., México, D.F., Marzo 1992, p.50.

<sup>208</sup> Aguilar Villanueva Luis Felipe. "El Estudio de las Políticas Públicas,....." *op. cit.*, pp.31-32

<sup>209</sup> *Ibidem*. , p.35.

- <sup>210</sup> Uvalle Berrones Ricardo, "Objetivos y Alcances de la Gerencia Pública", en *Revista Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.*, No. 9, México. D.F., Enero-Marzo 1991, p.85.
- <sup>211</sup> Véase anexo 14.
- <sup>212</sup> Plascencia Díaz Adriana, "Gerencia Pública: Bases Teórico Conceptuales", Editorial Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Mexico, D.F. 1994, pp.99-100.
- <sup>213</sup> Véase anexo 15.
- <sup>214</sup> *Ibidem.* , p.105.
- <sup>215</sup> Uvalle Berrones Ricardo, "Objetivos y Alcances de la Gerencia Pública....." *op. cit.*, pp.100-101.
- <sup>216</sup> Véase anexo 16.
- <sup>217</sup> Cabrero Mendoza Enrique, "Del Administrador al Gerente Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México. D.F., 1995. p.111.
- <sup>218</sup> Véase anexo 17.
- <sup>219</sup> Hernández Puente Adriana, "Administración y Desarrollo del Personal Público", Editorial Instituto Nacional de Administración Pública, México, D.F., 1994, p..368.
- <sup>220</sup> Véase anexo 18.
- <sup>221</sup> Hernández Puente Adriana. *op. cit.*, p.369.
- <sup>222</sup> Véase anexo 19.
- <sup>223</sup> Véase anexo 20.
- <sup>224</sup> Hernández Puente Adriana. *op. cit.*, p.373.
- <sup>225</sup> Tijerina Martínez Méntor, "La Política de la Función Pública en México: Un Intento de Sistematización", en *Revista Teoría y Praxis Administrativa*, Vol.1, No.1, Editorial Instituto de Administración Pública de Nuevo León. A.C., Monterrey, N.L., México, Enero -Marzo 1987, p.27.
- <sup>226</sup> Hernández Puente Adriana. *op. cit.*, p.123.
- <sup>227</sup> *Ibidem.* . p.337.
- <sup>228</sup> Véase anexo 21.
- <sup>229</sup> Poder Ejecutivo Federal, "Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000", Editorial Talleres Gráficos de la Nación, México. D.F., 1996, p.56.
- <sup>230</sup> Uvalle Berrones Ricardo, "El Nuevo Papel del Servicio Público", en *Revista Enlace* No. 36, Editorial Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Mexico, D.F.. Marzo-Abril 1995, p.10.
- <sup>231</sup> Merino Huerta Mauricio, "Notas Sobre la Dignificación del Servicio Público", en *Revista Enlace* No.37, Editorial Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., México, D.F.. Mayo-Junio 1995, p.23.
- <sup>232</sup> Véase anexo 22.

<sup>233</sup>Argüelles Antonio, "Calidad Total en la Administración Pública: La Experiencia de Secofi", en Revista Gestión y Política Pública, Vol. IV, No. 2, Editorial Centro de Investigaciones y Docencia Económica, Segundo Semestre, México, D.F., 1995, pp.433-434.

<sup>234</sup> Ishikawa Kaouru, "¿Qué es el Control Total de Calidad?: La Modalidad Japonesa", Editorial Grupo Norma, Bogotá, Colombia, 1993, p.33.

<sup>235</sup> Véase anexo 23.

<sup>236</sup> Shand David, y Arnberg Morten, "Un Gobierno Alerta: Iniciativas de Servicios de Calidad en la Administración". Editorial Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, México, D.F., 1996, p.20.

<sup>237</sup> Véase anexo 24.

<sup>238</sup> Shand David, y Arnberg Morten, op. cit., p.24.

<sup>239</sup> Ibidem. . p.26.